



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

**PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979:
OPCION RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**LA INTEGRACION EDUCATIVA EN LOS NIÑOS
DEFICIENTES MENTALES DE 4º GRADO DEL
CENTRO DE ATENCION MULTIPLE "CITIBANK".
UNA REFLEXION COMPARATIVA DE DOS CICLOS**

Tesina presentada que para obtener el título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

presenta:

CLAUDIA BERMUDEZ HERNANDEZ.

Asesora: Lic. MARÍA DE JESUS SALAZAR MURO.

México D.F.

Octubre de 1996

A la memoria de mi tío

Enrique Bermúdez Bello †

Promesa Cumplida

Con cariño y agradecimiento.

A mis padres, a mis hermanos, a mis primos B.V.

A la Lic. en Psicología

Gloria Batres

Por su apoyo

a mi querida familia

I N D I C E

INTRODUCCION	4
CAPITULO I	
LA EDUCACION ESPECIAL, EN EL AREA DE DEFICIENCIA MENTAL.	7
1.1. La Educación Especial, en el área de Deficiencia Mental.	8
1.2. Diagnóstico Situacional.	12
1.3. Los diferentes niveles de Deficiencia Mental.	19
1.4. Guía Curricular.	21
1.5. Diagrama de Proceso. (PPAC, PAC-1, PAC-II).	36
a) Formas de evaluar el diagrama de procesos: PPAC, PAC-1, PAC-II.	40
1.6. Descripción del trabajo escolar ciclo escolar 94-95.	41
a) Independencia Personal.	43
b) Comunicación.	43
c) Socialización.	43
d) Ocupación.	44
e) Trabajo en el aula.	45
1.7. Día Típico.	47
1.8. Trabajo Administrativo.	51
1.9. Limitaciones y Alcances.	53
CAPITULO II	
APOYO DE OTROS ESPECIALISTAS.	57
2.1. Apoyo del área de Psicología.	58
2.1.1. Normas de formación y de atención de grupos.	59
2.1.2. Pruebas Psicológicas.	60
2.1.3. Manejo de la batería en las diferentes áreas de atención.	62
2.2. Apoyo de Terapia de Lenguaje.	66
2.2.1. Tipos de Lenguaje.	66
2.3. Apoyo Médico.	69

CAPITULO III

LA INTEGRACION EDUCATIVA.	73
3.1. Integración Educativa.	74
3.1.1. Innovación y Cambio.	76
3.1.2. Artículo 41 de la Ley Federal de la Educación.	78
3.2. Adecuaciones.	83
3.2.1. Adecuaciones Curriculares.	84
3.2.2. Adecuaciones de Apoyo.	86
3.3. Descripción del Trabajo Escolar 95-96.	88
3.3.1. Diagnóstico Grupal.	89
3.3.2. Descripción del Trabajo Escolar.	93
3.3.3. Día Típico.	96
3.3.4. Trabajo Administrativo.	97
3.3.5. Diferencias del Trabajo Anterior.	99
3.3.6. Limitaciones y Alcances.	104
CONCLUSIONES IV.	108
ANEXOS V.	112
BIBLIOGRAFIA VI.	117

I N T R O D U C C I O N

En México existen numerosos niños y jóvenes que tienen alguna -- discapacidad física o mental y que forman parte de una sociedad. Anteriormente estos niños se mantenían al margen del sistema educativo que impartía el país. En las familias se observaba un cierto temor a enfrentarse a la sociedad por el rechazo, además se encontraban desorientados por no saber como atenderlos y apoyarlos. Sin embargo también tienen derecho a la igualdad de oportunidades para la educación sin importar su discapacidad como lo manifiesta el artículo 15 de la Ley Federal de Educación, dicho artículo -- afirma que "el sistema educativo nacional comprende, además la -- que imparte de acuerdo con las necesidades educativas de la pobla ción y las características particulares de los grupos que la integran" (I)

Es importante que estos niños y jóvenes asistan a escuelas de educación especial, donde serán capacitados para formarlos como personas autónomas asumiendo responsabilidades sociales de acuerdo a sus habilidades capacidades y aptitudes para que puedan disfrutar de una vida plena.

La escuela de Educación Especial pretende cubrir los siguientes - objetivos para formar individuos independientes para que se integren a la sociedad y si es posible a un campo laboral:

(I) DGE Bases para una política de Educación Especial.

Dirección General de Educación Especial, México D.F. p.7

- a) Actuar sobre el individuo desde su nacimiento y hasta la -- vida adulta, para lograr un máximo de su desarrollo psicoe-
ducativo.
- b) Aplicar programas adicionales para corregir o compensar las
diferencias o alteraciones que los afecten..
- c) Preparar al alumno con necesidades especiales para la Inde-
pendencia personal, la Comunicación, la Socialización y la
utilización del tiempo libre.
- d) Propiciar la aceptación de los niños y personas con necesi-
dades especiales, por parte del medio social, haciendo pro-
gresivamente vigente los principios de "normalización e in-
tegración".

En el año de 1995 se pretende modificar la concepción de educa---
ción especial, se busca integrar a los niños discapacitados a es-
cuelas regulares, previniendo algunos cambios de acceso así como
de adecuaciones currículares y de apoyo. Para poder lograr dichos
objetivos se requiere de ayuda de profesionistas muy variados --
como: Psicólogos, trabajadores Sociales, Especialistas de Audi---
ción y Lenguaje, Neuromotores, Ciegos y Debiles Visuales, Proble-
mas de Aprendizaje, Deficiencia Mental, con el compromiso de ayu-
dar a estos niños, sin importar las necesidades que se requieren,
por ello debemos de estar concientes que la educación debe ser de
calidad para formar hombres con futuro.

Al compartir mi experiencia laboral a gente externa al ámbito ---
educativo de Educación Especial pueda conocer las limitaciones y
alcances que en estos dos momentos trabajé con niños Deficientes
Mentales de 4º grado y los beneficios que conllevó este cambio --
tan importante en la educación no solamente la especial, sino la
regular.

CAPITULO

I

*LA EDUCACION ESPECIAL, EN EL AREA DE DEFICIENCIA
MENTAL*

I.I. LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

Es relevante conocer el desarrollo histórico de la Educación Especial en nuestro país, y saber cómo cada gobierno ha mostrado interés en este ámbito educativo, así se tendrá una visión más amplia de cómo se fue abriendo camino a los niños con diferentes discapacidades y de que manera a ido modificándose el artículo 3º Constitucional.

La primera iniciativa para brindar atención educativa a personas con requerimientos de educación especial corresponde al Presidente Benito Juárez, quien en 1867 fundó la escuela nacional de sordos. En 1870 se fundó la escuela nacional de ciegos.

En 1914 el doctor José de Jesús González, eminente científico precursor de la educación especial para Deficientes Mentales, organizando escuelas para débiles mentales en el estado de León Guajuato.

En el período que transcurre entre 1919 y 1927 se fundaron en el Distrito Federal dos escuelas de orientación para varones y mujeres.

Además comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atención de deficientes mentales en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1935 el doctor Roberto Solís Quiroga, quien fuera gran promotor de la educación especial en México y América, planteó al entonces ministro de Educación Pública, licenciado Ignacio García Tellez, la necesidad de institucionalizar la educación especial en nuestro país. Como resultado de esta iniciativa se incluyó en

la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. El mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico en parque Lira, fundado y dirigido por el doctor Solís Quiroga para atender niños deficientes mentales.

En 1941 el entonces ministro de educación, licenciado Octavio Véjar Vázquez, vivamente interesado en la experiencia realizada por la citada escuela y accediendo a una petición del doctor Solís Quiroga, propuso la creación de una escuela de especialización de maestros en educación especial. Para lograr este objetivo hacia falta modificar la Ley Orgánica de Educación. En diciembre de 1941 se envió a las cámaras legislativas el proyecto de la ley, que fue aportado el 29 de diciembre por la Cámara de Diputados y el 31 del mismo mes por la Cámara de Senadores.

La Ley reformada entró en vigencia el año siguiente, y el 7 de junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de formación docente para maestros en educación especial en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico la nueva Institución quedó a cargo del doctor Solís Quiroga y contó inicialmente con las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y sordomudos.

Al comenzar el año de 1959 se retiró el doctor Roberto Solís Quiroga de la Normal de especialización. El entonces oficial mayor de la SEP, profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de educación especial y creó la oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científicas, a cargo de esta dirección quedó la profesora Adalmira Mayagoitia, esta oficina se abocó la atención temprana de niños deficientes mentales.

Durante los siete años en que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial logró la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y doce en el interior del país, (Monterrey, Aguascalientes, Puebla, Tampico, Córdoba, Saltillo, Culiacán, Mérida, Colima, Hermosillo, Chihuahua, y San Luis Potosí).

En 1966 la profesora Mayagoitia se hizo cargo de la Dirección de la Normal de Especialización, realizando una reforma de los planes y programas de esta institución.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para las personas con requerimientos de educación especial, alcanzó su culminación con el decreto el 18 de diciembre de 1970, por lo cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial.

Cristaliza de esta manera un largo sueño de todos aquellos que -- desde un ángulo profesional o familiar eran testigos de la marginación de las personas con requerimientos de educación especial. Por otra parte, se abrió un camino institucional para sistematizar y coordinar acciones hasta entonces dispersas y fragmentarlas significó por fin, un mito importante en la evolución sociocultural de México, al incorporarlo al grupo de países que, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, corresponden la necesidad de educación especial dentro de un amplio contexto de educación general. (2)

Los centros Psicopedagógicos (CPP) en turno alterno, orientaban a los alumnos con dificultades en el aprendizaje de los contenidos escolares de segundo a sexto grado, algunos operaban en su propio espacio del Centro Escolar de Educación.

En 1992 se inicio el reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de elevar la calidad de los servicios de la nación. La profunda transformación de la educación básica que ha gestado en el país apartir del acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Se inicia un cambio trascendental dentro de la Educación Especial en nuestro país.

"Ante los nuevos retos de la Educación Básica incluido en el anexo sobre los consejos de participación social, el 12 de mayo de 1993 los cambios al artículo 3º Constitucional y la educación, -- más que una nueva política de educación especial, se requiere incorporar la educación especial a la actual política de Educación Básica."(3)

Se pretende integrar alumnos de diferentes discapacidades (sordos ciegos, neuromotores, deficientes mentales) a escuelas primarias regulares, con el objetivo que estos alumnos se les brinde la --- oportunidad de relacionarse con niños de su edad, y que tengan un nivel educativo más elevado, y si es posible a que se incorporen a un campo laboral.

Con la modernización educativa existen intereses de índole social económico, y político que es muy importante conocerlos.

En el capítulo III se hablará con más detalle sobre este tema.

(3) "Proyecto General para la Educación Especial en México". Cuadernos de Integración Educativa No.I. México: Ed. D.E.E./ - SEP, 1994. p. 30.

I.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Es importante tener antecedentes históricos de los sucesos más relevantes, para conocer como ha ido evolucionando, por ello hago una descripción de diagnóstico situacional del Centro de Atención Múltiple No. 35 CITIBANK, donde laboro y quiero compartir mi experiencia de dos ciclos escolares 94-96 que han sido testigos de los cambios del sistema educativo de nuestro país.

Información que fue recabada, con pláticas que sostuve con la maestra Gabriela Ortíz Sánchez, que fue una de las primeras docentes que laboraron en esta institución, además de buscar documentación sobre la historia de la Institución.

Antecedentes del C.A.M. No. 35

El Centro de Atención Múltiple No. 35, se inauguró en diciembre de 1986 por el secretario de Educación Pública, Lic. Miguel González Avelar, fue auspiciado por la Embajada de Canadá a través del "CitiBank" como un donativo para retribuir en algo a la ciudad de México que acababa de pasar por los terremotos de 1985, en un inicio se pretendía que la escuela fuera exclusivamente para los niños Hipoacústicos y funcionara como escuela piloto que la llevaría en años posteriores a ser una institución de excelencia educativa.

Así fue como CitiBank se encargó desde la búsqueda del terreno -- donde habría de construirse la escuela hasta la instalación y -- equipamiento de talleres. El Centro de Atención Múltiple No. 35 --

CitiBank empezó a funcionar con una población aproximada de 100 - alumnos con trastornos de audición y lenguaje y una planta docente seleccionada, como ya se mencionó uno de los objetivos era proporcionar un servicio de alta calidad. Se tiene entendido que a través del programa de televisión "60 Minutos" donde se daba a conocer la problemática de los sordos, el C.A.M. No. 35 tuvo una importante participación, se filmó el trabajo del maestro en el aula y algunas maestras participaron directamente en el dicho programa.

A casi 10 años de haberse creado esta institución, la dirección ha estado a cargo de 6 directores, cada uno de ellos ha trabajado en la expansión y consolidación de los servicios que actualmente se brindan.

La primera dirección del C.A.M. No. 35 estuvo a cargo de la profesora Rosa Ma. Becerril por un período menor al año escolar. Posteriormente se nombró como directora a la profesora Leticia Loyo, quien tuvo a bien, dadas las características de la población no escolarizada y de extra edad que demandaba el servicio, abrir el grupo de aprestamiento en donde se proporcionaba una educación de tipo remedial para derivar alumnos a los talleres y así habilitarlos en oficios y de esta manera les permitiera hacer frente a la vida en forma productiva. En ese entonces en el estado de Ecatepec se abrieron dos escuelas de audición y la matrícula escolar de nuestra institución sufre una baja considerable, pues muchos de los alumnos tuvieron una opción educativa más cerca a su domicilio. En 1989 la profesora Maribel Nuñez ocupa la dirección y habiendo la capacidad instalada de los recursos humanos dada la situación antes mencionada, abre el área de Deficiencia Mental.

En 1990 la profesora Gabriela Ortíz, pasa a la dirección durante su estancia abre el servicio de Intervención Temprana, durante este lapso se establece las supervisiones de zona y corresponde a la supervisión la No.5 a cargo del profesor Ignacio Delfin. En 1992 el profesor Julio Cesar Navarro toma la dirección y en este período se abre el área de problemas de aprendizaje y de neuromotores así como se consolidan las demás áreas en servicio. En 1995 la dirección es asignada a la profesora Aida González Vazquez, ya que el profesor Navarro pasa a ocupar la supervisión de zona No. 5. Nos encontramos en este momento cuando los servicios ya instalados deberán ser reordenados de acuerdo a la nueva Reforma Educativa, con el propósito de elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional.

INFRAESTRUCTURA

El Centro de Atención Múltiple No. 35 CityBank tiene una estructura física de tres edificios A,B,C, cada uno de dos plantas, (anexo I).

En el edificio "A" se localizan los II cubículos, la dirección del turno vespertino, el área administrativa, 8 sanitarios para los alumnos del turno vespertino y un sanitario para el personal que aquí labora, además de la dirección del turno matutino de la supervisión de zona. Las 14 aulas que ocupamos se encuentran distribuidas en los 13 edificios, 6 de las aulas cuentan con un baño anexo, en el "B" se ubican además el salón de usos múltiples. Cabe señalar que las instalaciones son suficientemente amplias, bien iluminadas y ventiladas; también contamos con una área verde que a la fecha no se le ha aprovechado apropiadamente, el

abastecimiento de agua se hace mediante una cisterna, ya que nos encontramos en una zona en donde con frecuencia escasea el agua que por cierto, hasta fines del año escolar pasado, no era suficiente para abastecer a los dos turnos con frecuencia padecíamos del vital líquido, sin embargo recientemente se le encontró una avería que ha sido reparada por lo que se espera que este problema haya quedado resuelto. El patio de recreo es amplio en él se encuentra destinada un área de juegos.

Recientemente se ha concluido la construcción de una fuente-chapoteadero que además de servir de ornato a las instalaciones se tiene destinada para realizar actividades de recreación acuática con los alumnos, principalmente en las épocas de calor. El mantenimiento de esta nueva instalación será compartida con los padres de familia a través de las gestiones con la subdelegación No. 1.

En cuanto al inmobiliario a pesar de su continuo mantenimiento, se encuentra deteriorado por su uso, al respecto "CitiBank" ha hecho donación de muebles usados de oficinas que han reparado y adaptado a los requerimientos de las aulas escolares y a los cubículos. Cabe resaltar que desde la creación de esta institución educativa siempre se ha contado con la valiosa colaboración "Citi Bank" a través de sus ejecutivos quienes han venido realizando visitas para conocer la evaluación del centro, valorando las necesidades materiales a las que han respondido favorablemente.

Recientemente la construcción ha sido reparada en su totalidad en cuanto a los desperfectos causados principalmente por los sistemas, se cambio toda la instalación eléctrica pues sus fallas

eran múltiples, la pintura de interiores y exteriores son nuevas, también se han redistribuido los espacios libres para darle un mejor aprovechamiento.

Lo anterior ha sido posible gracias a la gestión realizada por las autoridades de la escuela y de los padres de familia tanto como el "CitiBank" como con la subdelegación No. 1 luego entonces, durante el presente año se establece una serie de medidas para el mantenimiento y la conservación de nuestras instalaciones con la participación de todos los miembros de la comunidad escolar.

EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

El Centro de Atención Múltiple No. 35, cuenta con una directora maestra especialista en ciegos, un auxiliar en dirección en la especialidad de psicología, una secretaria con estudios comerciales; El personal frente al grupo esta formado por maestras con diversas especialidades: Pedagogía, Audición y Lenguaje, Menores Infractores, Comunicación Humana, Aprendizaje, Psicología y Neuromotores, se cuenta con un maestro de Educación Física y con una niñera. El personal de apoyo esta formado por especialistas: 2 Terapeutas de Lenguaje, 2 Psicólogas, 1 Trabadora Social y 4 Maestras de apoyo Pedagógico, entre el personal también se encuentran dos trabajadoras manuales que suman un total de 32 personas. El personal directivo - administrativo y los docentes tienen una experiencia laboral variable que va de 1 a 26 años. En cuanto a la preparación de los docentes el 92% tienen nivel de licenciatura.

Las relaciones que se establecen entre el director - maestros y - maestras se han venido dando a través de los vínculos que traen - consigo el trabajo cotidiano, el control administrativo y con las juntas técnicas en donde hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas e identificar algunos problemas y proponer acciones para enfrentarnos, sin embargo esta forma de comunicación ha sido - un tanto informal.

Estamos conscientes que el mejoramiento de la calidad educativa - no puede darse sin el mejoramiento de las formas de comunicación entre los docentes, el personal directivo y los demás miembros -- de las comunidades escolares. En este sentido para el presente -- año escolar tenemos como propósito un diálogo, a través de las -- juntas escolares tendiente a mejorar las relaciones humanas, el - trabajo grupal, así como la retroalimentación sistemática tan necesaria para un óptimo desempeño profesional. Actualmente los directivos y docentes enfrentamos las implicaciones de la Reorientación de los servicios de educación especial que derivan en la necesidad de una formación y actualización docente en cuanto a que la educación especial se ha hecho más flexible al dejar a un lado su condición segregadora de nivel especial y retomar el nuevo modelo educativo que tiene como principio la (normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación) además de resaltar el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación.

La formación y actualización docente es una necesidad imperante - que abordaremos en tiempos laborables y estaría enfocada al dominio y manejo de la currícula de la educación básica de la escuela

regular, ya que para algunos de los docentes es algo nuevo, si --
consideramos que anteriormente en el área de Deficiencia Mental e
Intervención Temprana se manejaba una currícula especial. Este --
proceso de formación y actualización se ha iniciado al comienzo --
del año escolar, ahora hemos de continuar con ese proceso donde --
además de tratarse los contenidos programáticos de la educación --
básica y las adecuaciones curriculares a las que haya lugar se --
analizaran el proceso de evaluación y asignatura, de calificacio-
nes, el tiempo de material didáctico, detección de necesidades, --
perfiles grupales, seguimiento de casos, orientación a padres de
familia, etc. Sin olvidar los documentos técnicos-administrativos
necesarios para el desarrollo del trabajo de los docentes y de la
institución.

1.3. LOS DIFERENTES NIVELES DE DIFICIENCIA MENTAL

En nuestro país existen diversas escuelas de Educación Especial -- atendiendo a personas con diferentes problemas de: Deficiencia -- Mental, Dificultades de Problemas de Aprendizaje, Transtornos de Audición y Lenguaje, Deficiencias Visuales, e Impedimentos Moto-- res.

Es tan amplio hablar de la labor de cada una de las áreas, así co mo el objetivo que tienen para apoyar y educar a estos niños se-- gún su aticipidad.

El interés de esta Memoria es mostrar como se trabajó con niños - de Deficiencia Mental de 4º grado en el Centro de Atención múlti- ple No. 35 en el ciclo escolar 94-95 y 95-96, por ello es impor-- tante mencionar algunos conceptos que se utilizaban en el área.

La Dirección General de Educación Especial ha adoptado la siguien te definición de Deficiencia Mental.

" Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una -- disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa " (4)

Además existe la siguiente clasificación en términos de cociente intelectual.

Leve	50-70
Moderado	35-50
Severo	20-35
Profundo	0-20

(4) DGEE. La Educación Especial en México.-- Dirección de Educa-- ción Especial, México D.F. 1985 p.16

En las escuelas de educación regular preescolar y primaria, en el transcurso del año escolar, se podía apreciar alumnos que no --- aprenden al ritmo de trabajo con el resto del grupo o que no po--- dían cumplir con los objetivos señalados en los programas esco--- lares regulares, estos niños son canalizados a la Coordinación - de Educación Especial (COEC) donde se aplican diversas evaluacio- nes para conocer la problemática del niño.

Si al alumno se le detectaba deficiencia mental, eran enviados a las escuelas de educación especial, donde se le daría una aten--- ción adecuada.

La Escuela de Educación Especial No. 35 CITIBANK, cuenta con el - área de Deficiencia Mental, donde se atienden niños de preescolar hasta 6º grado.

El grupo de 4º grado de Deficiencia Mental contaba con 11 alumnos 3 mujeres y 8 hombres, con una edad cronológica de 11 a 13 años, - dentro del grupo había 2 alumnos con el Síndrome de Down, un hom- bre y una mujer.

Cabe señalar que dentro del término de deficiente mental es consi- derado este Síndrome.

Antes de iniciar el año escolar, se realizaba un Diagnóstico de - Grupo, a través del primer mes de trabajo con los alumnos, se des- cribía detalladamente la etapa de conocimientos que se encontraba en cada uno de los alumnos del grupo.

Posteriormente se trabajaba con una Guía Curricular de Preescolar y Primaria especial, donde nos apoyabamos para organizar nuestras actividades que realizaríamos durante los meses del año.

1.4. GUIA CURRICULAR

El objetivo de la Guía Curricular de Educación Especial para Deficientes Mentales, es formar un hombre para que responda integralmente a los valores culturales propios de la sociedad en que participa, por ello requieren de un diseño del sistema educativo adecuado a personas con necesidades especiales, ya que no pueden alejarse del contexto social en que viven.

"El Deficiente Mental es una persona que por sus características requieren de una formación estrechamente vinculada a la vida práctica y las necesidades vitales que de ella derivan" (5)

Teniendo en cuenta estas consideraciones se proponen las siguientes áreas curriculares cuyos contenidos globalizan las necesidades vitales del sujeto con deficiencias cognoscitivas.

Independencia Personal y Protección a la Salud.

Comunicación.

Socialización e Información del entorno físico y social.

Ocupación.

La secuencia del proceso enmarca los niveles de preescolar y primaria especial en ocho grados progresivos.

1) Preescolar especial: 1º y 2º grado con una edad cronológica -- de 4.5 a 7.5 años.

(5) Guía Curricular Preescolar y Primaria Especial. Dirección General de Educación Especial, México D.F. 1982. p.14-15.

- 2) Primaria especial: 1º y 2º grado con una edad cronológica de 7 a 11 años.
- 3) Primaria especial: 3º y 4º grado con una edad cronológica de 10 a 13 años.
- 4) Por último 5º y 6º grado con una edad cronológica de 11 a 16 años.

El paso de un grado a otro será flexible y la promoción no estará determinada por el calendario escolar sino por los logros individuales en el proceso de aprendizaje.

Hasta el 2º grado de primaria especial, el proceso será general para todos los alumnos, ya que sus características educativas y la etapa de su desarrollo en que se encuentran.

Los objetivos curriculares y la dinámica de observación y evaluación permiten, en este momento valorar las posibilidades de cada uno de los alumnos frente a los aprendizajes académicos, lo que hará necesario diferenciar la educación frente a dos alternativas posibles.

Pasarán a 3º y 4º grado aquellos alumnos que por su capacidad pueden acceder a la lengua escrita y las operaciones aritméticas.

Los otros con una Deficiencia Mental de Moderada a Profunda deberán continuar directamente a 5º grado para exploración y preparación laboral, y por último el 6º grado en él encontraremos una gama más amplia de jóvenes en lo que a niveles de desarrollo cognitivo se refiere.

El grupo de 4º grado era considerado como Pedagógico, es decir que tenían posibilidades al cálculo aritmético y lecto-escritura.

El objetivo de este grado en las diferentes áreas de trabajo eran las siguientes:

Independencia Personal y Protección de la Salud

En esta etapa es necesario perseguir objetivos de tipo social y emocional, tales como confiar en los demás y tener un concepto positivo de sí mismo; ambos logros se obtienen cuando se respetan las ideas del niño y cuando se le toma en cuenta seriamente en relaciones que promueven el desarrollo de su autonomía.

La autonomía implica la mutua regulación de deseos, la realización de negociaciones para llegar a decisiones que sean adecuadas para todos los implicados; los individuos autónomos poseen sus propias convicciones acerca de lo que es bueno o malo.

Un principio básico es el denominado Constructivismo: los valores morales y el conocimiento no son aprendidos por internalización de lo externo, sino por las construcciones internas (mentales) que el niño hace en interacción con su ambiente.

El desarrollo de la autonomía dependerá de las posibilidades individuales.

a) En relación con los adultos: que los alumnos desarrollen su autonomía a través de relaciones seguras en las que el poder del adulto se reducen tanto como sea posible, para convertirse en un guía afectuoso, que propicie en el alumno el análisis y/o las consecuencias de sus propias acciones, proporcione la información requerida por ellos en relación con su desarrollo biopsisocial incluyendo la iniciación en la educación sexual, según las inquietudes y cuestionamientos de cada alumno.

- b) En relación con sus compañeros: que los alumnos desarrollen -- su habilidad para aceptar y coordinar diferentes puntos de vista, como para defender los propios. El maestro promoverá el -- compañerismo entre los alumnos del mismo sexo uopuesto, para -- que se acepten de manera natural y espontánea.
- c) En relación con el aprendizaje: que los alumnos estén alertas- curiosos y tengan seguridad e iniciativa. El maestro deberá favorecer en todos los momentos la posibilidad de elección por - parte del alumno, analizando y discutiendo con el grupo sus -- problemas mediante preguntas que establezcan relaciones entre- las cosas favoreciendo las posibilidades de comunicarlas.

Comunicación.

Lengua Escrita.

En esta etapa el área de comunicación comprende la adquisición de la lengua escrita formal, y la noción de números y operaciones básicas.

Para aprender a leer y escribir el niño necesita analizar el lenguaje oral, descubrir que las palabras están formadas por las secuencias de sílabas y letras, este descubrimiento es necesario -- porque la escritura representa las palabras y es un sistema alfabético.

Es por ello que se deben realizar actividades en que los niños -- tengan oportunidad de descubrir que es posible descomponer y componer las palabras; que además del significado, las palabras tienen un aspecto sonoro y que el orden de los sonidos tiene impor-- tancia.

Todas las respuestas deben ser aceptadas ya que muestran lo que el niño comprende del sistema de escritura, es decir, su "propia-hipótesis" es necesario que el maestro guíe la reflexión del niño acerca de su respuesta para confrontarlas con otras hipótesis,-- pueda ir accediendo gradualmente al código establecido.

También deberá conocer las partes de una oración, es el procedimiento que permite al niño reflexionar sobre cuales son las partes en la oración. Este trabajo favorece el descubrimiento de que todo lo que se lee está escrito.

Se deberá observar en cada caso qué es lo que el niño ya ubica y qué le falta, para acentuar las experiencias que estimulen la integración del proceso, recordando que se inicia con el sustantivo continuando con el verbo, pronombre, artículo y nexos.

Dictado.- Se le dictan enunciados, desde frases cortas hasta oraciones completas para que las represente, para lo cual el maestro proporcionará tarjetas en blanco permitiendo que el niño seleccione las que considera necesarias. Esta actividad podrá repetirse con las variantes que el maestro considere necesarias, hasta que la mayoría de los alumnos ubiquen todas las partes del enunciado dándole su valor de palabra.

- Encontrar palabras que se repiten en el texto.
- Buscar palabras que empiecen igual que su nombre.
- Composición de nuevas palabras a partir de las ya conocidas.

El maestro considerará el glosario individual que cada niño habrá ido elaborando en el trabajo diario, para formar nuevas palabras a partir de los elementos ya conocidos, el alumno formará palabras utilizando el alfabeto móvil, el maestro propondrá escribir composiciones que incluyan una o dos letras que no esten en el repertorio conocido por ellos.

En esta actividad no entrarán las letras llamadas difíciles (H,-- K, Q, RR, W,X) estas se incorporaran después. Se aclarará el uso de las letras homófonas (C, S, Z, B y V) cuando se presenten los casos, lo mismo con la CH.

Escribir enunciados completos; se trata de oraciones donde se requiere formular un sustantivo, un verbo, adjetivos, artículo y -- adverbio ya sea de cantidad, lugar o tiempo.

Ampliar el vocabulario; Si el niño se ha iniciado en la formulación de palabras para proponer la escritura de un enunciado, es oportuno que conozca otras formulaciones para significar lo que propone un enunciado "el niño corta la fruta" preguntando cómo podemos hacer para que cambiando "niño" por otra palabra que diga lo mismo. Iniciándose esta actividad con el cambio de sustantivo y luego los verbos, adjetivos y adverbios.

Orden alfabético; Las propiedades gráficas de mayúsculas y minúsculas, así como su orden alfabético convencional se irán introduciendo como una necesidad específica que se ha hecho en el niño a lo largo del proceso total de esta adquisición.

Uso de signos de admiración e interrogación: enfrentar al niño -- con textos donde aparecen los signos de interrogación y admiración.

Lectura de textos; La lectura en los niños deberá ser una aproximación paulatina a través de la predicción ya que el descifrado de la lectura no implica la comprensión.

Los pasos de la lectura deberán ser los siguientes:

- 1) Preguntar a los alumnos acerca del tema del texto.
- 2) Platicar el contenido del texto que el maestro leerá.

- 3) Mientras el maestro lee el niño sigue en silencio la lectura señalando con su dedo el texto.
- 4) Se platicará sobre lo leído.

NUMERO

En general para el conocimiento del número es necesario fomentar la capacidad de abstracción del niño partiendo siempre de situaciones concretas, inmediatas a él, de manera que pueda relacionar conceptos numéricos en el medio que lo rodea; resolviendo situaciones sencillas en términos aritméticos, interpretando la solución y aplicándola tanto a la realidad que originó el problema -- como a otras similares.

Es importante para este aprendizaje partir de una manipulación -- con objetos, antes de ver una representación pictórica y/o simbólica, la noción de números va a construirse a partir de la elaboración de las operaciones de clasificación y seriación.

Para manejar el concepto de número, no basta que el niño observe dibujos de colecciones o que escriba los símbolos. Este proceso -- parte del manejo de objetos concretos, sigue con la representación gráfica de los objetos, continúa con su simbolización y culmina con la explicación de lo aprendido.

El número es un símbolo, producto de una abstracción, que parte -- de la acción sobre los objetos, tiene una expresión verbal y escrita y organiza datos de la realidad.

Para la enseñanza de los símbolos numéricos.

Los números del 1 al 9 se aprenderán a partir de la formación de conjuntos con materiales concretos familiares al niño, posteriormente se representarán con dibujos o ilustraciones de los mismos, de manera progresiva hasta introducir los símbolos convencionales partiendo de la unidad y agregando un elemento cada vez hasta llegar al 9.

Con el conocimiento de los símbolos numéricos se empiezan a realizar las primeras operaciones. Estas deben ser comprendidas y entendido su empleo y su resultado antes que su mecanismo.

La operación aritmética consiste en representar simbólicamente estados y acciones que se suceden en el tiempo.

Es importante que el alumno entienda la relación entre una acción concreta y su representación mediante signos convencionales (+, -, =, x).

La operación numérica incluye tres fases que deben ser comprendidas en la práctica antes de pasar a la operación escrita.

estado inicial	-	acción	-	estado final
0 0 0	+	0		0 0 0 0
0 0		0 0		0 0 0
				0
5	+	3	=	8

El conocimiento del cero se logrará operando con conjuntos de números ya conocidos disminuyendo elementos progresivamente hasta que no quede ninguno, aplicando la representación de cero.

Después que el niño domina el conocimiento del 0 al 9, se introducirán las decenas utilizando colecciones de 10 objetos y sus múltiplos hasta 90 representándolas gráficamente y por medio de los símbolos.

Para los conocimientos geométricos partiremos primero de la representación de objetos concretos, orientando este conocimiento a una aplicación en la vida práctica.

Socialización e Información del Entorno Físico y Social.

A esta etapa llegarán los alumnos que logren un mayor y mejor nivel de desarrollo, por lo tanto serán los que deben lograr también los niveles más altos de autonomía y de integración social. Si consideramos que la socialización es el extremo opuesto del egocentrismo, tendremos claro los objetivos a alcanzar. El niño ha logrado un nivel de cooperación que es necesario estimular permanentemente para afianzar su seguridad personal y su participación en grupos diferentes.

La vida escolar es la transición de la familia a la sociedad, es la escuela donde se prefigura la moral del adulto: lealtad, sinceridad, solidaridad, ayuda mutua, respeto a los demás etc. Se prefigura también la moral profesional: puntualidad, asiduidad, orden, limpieza, etc. Cualquier trabajo de clase o taller es un ejercicio de la moral, porque exige luchas contra las dificultades y victorias sobre sí mismo.

Puede favorecerse y canalizarse el deseo de causar buena impresión, dándole al alumno la oportunidad de hacer algo con éxito, para evitar el desaliento o las reacciones de compensación o de huida.

Esto será mucho más positivo, si se incentiva en ellos el participar en proyectos de grupo en los cuales pueda intercambiar libremente las ideas e iniciativas en relación con una tarea común -- cercana a sus intereses, y se organizaban las actividades de forma mensual, dependiendo del ritmo de trabajo que el grupo requería; se planeaba de 1 ó 2 objetivos por área, si había la necesidad de repetir alguna actividad para reforzarla se hacía, pero -- con diferente técnica. Las actividades a realizar de las 4 áreas de trabajo durante el ciclo escolar 94-95 eran las siguientes:

INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCION DE LA SALUD.

Objetivo: Conocer e informar sobre el medio físico y social a través de signos y símbolos, participando en la comunidad.

- 1.1. Desplazarse a lugares habituales interpretando diversas señales.
- 1.2. Iniciarse en el uso de medios de transporte colectivo.
- 1.3. Utilizar normas de urbanidad en acciones referidas a alimentación, higiene y presentación personal.
- 1.4. Utilizar medidas higiénicas y preventivas para el cuidado de su salud y del medio ambiente.
- 1.5. Practicar reglas sencillas de primeros auxilios.
- 1.6. Practicar normas de seguridad al usar artefactos eléctricos, gas y objetos punzocortantes.
- 1.7. Participar en actividades deportivas y recreativas preservando su seguridad.
- 1.8. Conocer la atención médica que requieren para conservar su salud.

- 1.9. Conocer los servicios públicos de su comunidad.
- 1.10. Conocer los cambios biológicos de la pubertad.
- 1.11. Proponer actividades en relación con el ámbito escolar y -
familiar.
- 1.12. Informarse sobre las manifestaciones fisiológicas de la --
sexualidad.

COMUNICACION

Objetivo: Utilizar la lengua escrita y el número, como medio de dar información.

- 2.1 Expresarse dinámicamente a través del movimiento, la plástica y la música.
- 2.2 Desarrollar la noción de palabra.
- 2.3 Construir el sistema de representación alfabético de la palabra.
- 2.4 Leer y escribir contenidos significativos para si mismo.
- 2.5 Leer y escribir textos en general.
- 2.6 Agrupar y reagrupar los mismos elementos de distintas maneras
- 2.7 Diferenciar las acciones de aumentar, quitar y dejar igual.
- 2.8 Representar en formas no convencionales las acciones de aumentar, quitar y dejar igual.
- 2.9 Representar en forma convencional las acciones de aumentar, quitar y dejar igual, utilizando unidades.
- 2.10 Comprender la noción de cero.
- 2.11 Comprender la noción de decena, representando conjuntos de diferentes maneras.
- 2.12 Resolver problemas de la vida diaria que implique el uso de la adición y sustracción.
- 2.13 Operar con conjuntos de decenas y unidades en forma progresiva con adición y sustracción, utilizando dinero.
- 2.14 Utilizar en forma práctica las medidas del metro, kilogramo, litro y sus submúltiplos más usuales.

2.15 Interpretar la lectura del reloj.

2.16 Trazar líneas y figuras utilizando instrumentos de geometría

SOCIALIZACION E INFORMACION DEL ENTORNO Y SOCIAL

3.1 Utilizar habitualmente normas de convivencia, en los diferentes medios en que debe desenvolverse.

3.2 Participar en actividades sociales y deportivas representando normas de grupo.

3.3 Seleccionar actividades para realizar en su tiempo libre.

3.4 Participar cooperativamente en actividades de mantenimiento y mejoramiento del hogar y la escuela.

3.5 Realizar habitualmente compras diversas, tanto en el hogar -- como en la escuela.

3.6 Escoger sus objetos personales de acuerdo a los requerimientos del medio.

3.7 Experimentar con los elementos del entorno para descubrir los procesos naturales (germinación, reproducción, crecimiento, -- etc.)

3.8 Explorar su comunidad para descubrir sus características geográficas.

3.9 Conocer la organización sociopolítica de su comunidad.

3.10 Identificar algunas características de la nacionalidad y los símbolos patrios.

OCUPACION

- 4.1 Controlar voluntariamente adaptándose a un ritmo, coordinaciones generales y visimotores de dificultad creciente.
- 4.2 Conocer directamente las principales actividades laborales de su comunidad.
- 4.3 Realizar actividades con precisión progresiva, ocupando utensilios herramientas y máquinas.
- 4.4 Ejecutar individual y/o colectivamente, tareas de cultivo y cría de plantas y animales.
- 4.5 Participar en tareas de mantenimiento, reparación, mejoramiento y ornato en el hogar y el edificio escolar.
- 4.6 Desempeñar comisiones que se asignen en la casa y en la escuela.
- 4.7 Realizar tareas domésticas rutinarias.
- 4.8 Colaborar en el cuidado de niños en el hogar y la escuela.

Cada uno de los alumnos que forman parte del área de Deficiencia Mental, tenían un expediente de 5 apartados conformado por: Pedagogía, Psicología, Terapia de Lenguaje, Trabajo Social, Médico, -- donde cada especialista hacia anotaciones según la evolución del niño durante el trayecto del año escolar. En el área de Pedagogía se realizaban anotaciones cuando había una conducta significativa (aprendizaje, psicomotocidad, lenguaje), además existían 3 períodos de evaluación durante el ciclo escolar, la primera era en el mes de octubre. Cabe mencionar que se requería de un mes de observación, después que había iniciado las clases, el intermedio era en enero y por último en junio, donde se hacía el cierre de información de todas las áreas que conformaba el expediente.

Las anotaciones del área de Pedagogía las realizaba la maestra -- que se encontraba a cargo del grupo, que consistía en describir -- detalladamente las evaluaciones.

Así como evalúan a los alumnos de preescolar, primaria regular para conocer la evolución de conocimiento que va adquiriendo paulatinamente, aplicándoles diversas evaluaciones en el transcurso -- del año escolar. A los educandos del área de Deficiencia Mental -- se les evalúa con el diagrama de procesos PPAC, PAC-I, PAC-II.

1.5 QUE ES EL DIAGRAMA DE PROCESOS PPAC, PAC-I, PAC-II

Este instrumento fue elaborado por el Dr. H.G. GUNSBURG para evaluar conductas de niños, adolescentes y adultos Deficientes Mentales. El autor experimentó el instrumento durante varios años -- efectuando repetidas modificaciones para llegar a la actual estructura. En el congreso mundial sobre el tratamiento de Deficiencia Mental realizado en la ciudad de Copenhague en 1969, fue presentado y aprobado en su integridad.

Este sistema de evaluación se basa en la necesidad de estimular -- el desarrollo de conductas sociales adecuadas que aseguren la -- aceptación y participación del sujeto con Deficiencia Mental en -- la comunidad.

OBJETIVOS:

La aplicación sistemática y periódica del PAC permite:

- Conocer las actividades prácticas que el niño realiza en su medio.
- Proyectar al plan de acción educativa a seguir de acuerdo a las características individuales.
- Plantear objetivos operacionales para cada una de las conductas exigidas, implicando distintos procesos psicosociales.
- Obtener una evaluación permanente de rendimientos progresivos -- que permita dinamizar el proceso a través de objetivos alcanzables para el niño.
- Llevar un registro gráfico que facilita la evaluación.

ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO

Este instrumento esta constituido por tres formas que se refieren a tres etapas evolutivas.

PPAC

Corresponde al desarrollo sensoriomotriz de un niño normal hasta los 3 años.

Los reactivos se encuentran en varias escalas de desarrollo infantil, tales como C. BUHLER Y GESELL.

Se aplican a Deficientes Mentales, de distintos grados y edades - que se encuentran evolutivamente en esos primeros estadios del desarrollo.

Las habilidades contenidas en las distintas sub-secciones con casi siempre el producto final de las etapas procedentes, razón por la cual es difícil encontrar lagunas.

Otra característica es la sensibilidad a los transtornos de conducta debido a la graduación afinada en las pequeñas muestras de desarrollo.

La evaluación se realiza a través de observaciones directas en situaciones familiares o escolares.

PAC-I

Corresponde al desarrollo normal entre los 3 y 8 años de edad.

Los reactivos fueron seleccionados de las escalas de TERMAN, MERRILL (1968), VINELAND, DZRETZKY, y otros.

El autor ha utilizado esta forma con sujetos Deficientes Mentales de 6 a 16 años cuyo CI no excedía de 55. Esta forma corresponde a una etapa de desarrollo más compleja por lo que debe ser enriquecida con nuevos objetivos.

La evaluación se realiza a través de observaciones directas en situaciones familiares o escolares.

PAC-II

Se emplea para adolescentes y adultos cuyo CI fluctúa entre 58 y 78. Los reactivos de esta forma están ordenados empíricamente de acuerdo su utilidad en situaciones específicas según la selección que el autor ha realizado de conductas sociales y educativas.

Como en las formas anteriores, la evaluación se realiza a través de observaciones directas en situaciones familiares o escolares - agregando en esta forma actividades que se realizan en su comunidad.

Es necesario completar los datos con la información proporcionada por las personas que contratan cotidianamente al sujeto y con una entrevista con el propio sujeto.

Esta forma corresponde a los grados superiores de la primaria especial en los centros de capacitación para el trabajo.

Cada forma contiene un inventario de conductas representando en diagrama que corresponden a 4 áreas:

- INDEPENDENCIA PERSONAL
- COMUNICACION
- SOCIALIZACION
- OCUPACION

Cada una de estas cuatro áreas tiene a su vez sub-áreas según las formas PPAC, PAC-I, PAC-II, que contiene 130, 120 conductas, respectivamente.

Los diagramas poseen divisiones concéntricas designadas con letras que el autor llama niveles de deficiencia, los logros básicos están colocados en el centro del diagrama y se van haciendo más complejos a medida que se acercan a la periferia.

La forma PPAC, posee los niveles de Eficiencia A, B, C, D, E, y F. Al PAC-I corresponden los niveles A, B, C, D, E, F, y G. y al PAC-II los niveles X, Y, y Z. (#)

(#) Véase anexo 2, 3 y 4.

a) FORMAS DE EVALUAR EL DIAGRAMA DE PROCESOS PPAC, PAC-I, PAC-II

El PAC suministra un control gráfico del funcionamiento y progresos en las cuatro principales áreas del desarrollo social y en varios aspectos del desarrollo personal. En los inventarios del PAC se hayan clasificados una serie de situaciones que hacen referencia a aptitudes y conductas relevantes y así adquisiciones y deficiencias quedan resaltadas con bastante claridad. El diagrama -- ofrece no solo un balance visual del funcionamiento actual, sino que relaciona los éxitos y fracasos con los respectivos niveles de eficacia personal y con los grados de aceptabilidad social, -- hay que compararlos siempre con los diagramas de exámenes anteriores. Nuevas evaluaciones indican si la educación especial y el -- tratamiento son eficaces.

Sombrear fuertemente todas las áreas del diagrama en las que el - alumno sea competente, sombrear ligeramente las áreas en que no - han adquirido aún la competencia necesaria. Dejar en blanco todas aquellas áreas que no han sido adecuadamente examinadas por una - razón u otra.

1.6. DESCRIPCION DE TRABAJO COCLO ESCOLAR 94-95

La inquietud que en mí imperaba era la Educación Especial, creí - que estudiando la Licenciatura en Pedagogía me iba a dar la base para entrar en este ámbito educativo, pero desfavorablemente no - tuve una orientación vocacional adecuada, desconocía que existía la Normal de Especialización donde imparten las Licenciaturas de: Audición y Lenguaje, Neuromotores, Dificultades de Aprendizaje, - Menores Infractores, Deficiencia Mental, Ciegos y Debiles Visua-- les.

Por ello mis estudios los realice en la Universidad Pedagógica Na- cional donde ninguna asignatura, impartidas en los 8 semestres -- que duró la carrera (#) me proporcionó los conocimientos de educa- ción especial, sin embargo mí interés seguía en pie.

A escasos 8 meses que concluí mis estudios, entre a trabajar a -- Educación Especial, en febrero de 1993 en el Centro de Atención - Múltiple No. 35 "CITYBANK" donde tuve las funciones de maestra de grupo de niños con Deficiencia Mental, durante el ciclo escolar - 93-94 donde estuve a cargo del grupo de 3º grado de primaria espe- cial.

Mi conocimiento y experiencia en Educación Especial eran nulas, -- sin embargo mi interés por aprender y continuar trabajando en es- te ámbito educativo, me fue abriendo camino para proseguir apren- diendo conceptos de educación especial, metodologías para la pro- gramación de trabajos y actividades, así como la aplicación de -- evaluaciones.

(#) Véase plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía.

El grupo de 3º grado de Deficiencia Mental, estaba formado de 11 alumnos con una edad cronológica de 11 a 13 años, 3 mujeres y 8 - hombres entre los alumnos se encontraba 2 niños con Síndrome de - Down (+) 1 niña y 1 niño. Es tan difícil enfrentarse a un grupo - de Deficientes Mentales tan heterogéneo ya que tienen distintos - niveles de (coordinación fina y gruesa, lenguaje) por lo tanto -- sus necesidades educativas difieren. Entre el grupo se encontraba un niño Ecolalico es decir, que repetía constantemente sucesos -- que realizó durante el día, o que le hayan impactado, se requería de ayuda del área de lenguaje para disminuir esta tendencia de repetir las palabras. Por otro lado en un grupo de Debiles Mentales existe el riesgo de tener 1 o 2 alumnos que convulsionen (hay --- daño cerebral). Desfavorablemente no hay preparación previa para atender a estos niños, es uno mismo que va aprendiendo con el -- tiempo.

Se requiere de un Diagnóstico Grupal, para conocer los problemas que enfrenta cada uno de los alumnos en su desarrollo (lenguaje - coordinación fina y gruesa) así como los conocimientos (lecto-es- critura y cálculo matemático); este diagnóstico se realizaba a - través de una observación en el mes de septiembre, además de revi sar las evaluaciones (PAC-I) que elaboró la maestra del año pasa- do, de los alumnos que formaban parte del grupo. A continuación - describo un diagnóstico grupal.

(+) El niño con Síndrome de Down, llamado a veces como "mongo- loide". Es un Deficiente Mental.

a) INDEPENDENCIA PERSONAL

Es un grupo que puede ingerir sus alimentos usando cuchara y el tenedor correctamente, aún no hacen uso del cuchillo en sus comidas, se lavan las manos sin ayuda, además se quitan la ropa y el calzado solos, sin embargo algunos no diferencian el derecho del izquierdo, por otro lado no saben atarse los cordones de los zapatos, la mayoría se relacionan jugando con otros sin necesidad de supervisión, al salir a la comunidad no saben cruzar las avenidas utilizando los semáforos, ni tampoco conocen los señalamientos de tránsito que hay en la calle.

b) COMUNICACION

Son alumnos que acatan órdenes sencillas y que tienen ubicación espacial (dentro-fuera, arriba-debajo) relatan experiencias en forma correcta, comprenden preguntas sencillas (animales, objetos transportes) pueden repetir un cuento sin mucha dificultad, diferencian el sexo masculino del femenino, conocen los colores, los días de la semana asociándolos con algunos acontecimientos rutinarios. Pueden diferenciar una cosa de muchas, así como las dimensiones corto-largo, chico-grande, fino-grueso, contar mecánicamente 10 objetos, realizan sumas que no rebasen la cantidad de 10, pueden ordenar objetos por tamaño, escriben su nombre e inician a diferenciar algunas consonantes (n,s,p).

c) SOCIALIZACION

Participan en juegos sencillos con sus compañeros, bailan siguiendo la música, ayudan a tareas domésticas (barrer, levantar la mesa, lavar trastos, etc.).

d) OCUPACION

Pueden cortar papel con tijeras aunque con un poco de dificultad, su coordinación motora es regular, pueden subir y bajar escaleras alternando los pies, saltar, patear, rodar etc.

A partir del diagnóstico de grupo, se tenía que organizar los contenidos que se iban a impartir durante el año escolar, la guía curricular nos servía de base ya que nos daba los objetivos a seguir, solamente (+) teníamos que desglosar las actividades según el nivel del grupo.

Los objetivos que teníamos que trabajar durante el ciclo escolar y las necesidades del grupo eran las siguientes:

Los alumnos deberían iniciarse al uso del cuchillo, organice actividades de preparación de alimentos utilizando artículos de cocina, cuchillo, pelador, parrilla, para que comenzaran a tener precauciones debidas en su uso, además que utilizarán el cuchillo en alimentos que así lo requirieran.

También requerían salidas a la comunidad para que experimentarían en vivencias los peligros que se enfrentarían en las avenidas, el objetivo era que conocieran los diversos señalamientos que hay; líneas peatonales, semáforos, avisos de peligro, etc. cabe señalar que se observaba una cierta sobre protección en la mayoría de los alumnos mostrando nerviosismo al salir, también era importante que aprendieran a escuchar indicaciones, y que se cuidaran mutuamente.

Otro de los objetivos en el área de independencia era favorecer los hábitos alimenticios, (lavarse las manos y dientes) cuidar su aspecto personal asistiendo limpios y bañados diariamente, por --

(+) Véase actividades de la Guía Curricular.

otra parte era conveniente explicarles lo más sencillo posible -- los órganos reproductores.

Motivarlos para que expresaran como ellos quisieran, con el propósito que dieran a conocer sus ideas, para corregir las fallas articulatorias, narrarles cuentos sencillos para su retención a corto plazo, conocer los días, meses del año (ubicación del tiempo) también era relevante que aprendieran el uso del reloj (horas, minutos).

Así como es importante que aprendieran a cruzar una avenida, que haga uso de los billetes y monedas de diferentes denominaciones - realizando compras sencillas, haciendo uso de sumas y restas.

Que conozcan los problemas más usuales que hay en nuestra comunidad (contaminación, falta de agua, el cuidado de prados verdes).

e) TRABAJO EN EL AULA

Antes de iniciar cualquier actividad se debe pensar que los trabajos (preparación de alimentos, en el cuaderno) sean atractivos e interesantes para los alumnos, ya que nuestros alumnos aprenden a un ritmo más lento que un niño "normal" y que las actividades deben reforzarse cuantas veces sea necesario, y cubrir los objetivos que nos marca cada una de las áreas, por ello se buscaba la manera de que ellos vivencien las actividades y que se puedan hacer lo más real posible, sin descartar o impedir que ellos se ensucien, batan, arrastren; necesitan palpar, sentir, probar, percibir, para que conozcan y logren aprender de la manera más sencilla posible. Como ya se mencionó son grupos heterogéneos, con niños de diferentes niveles de desarrollo y de conocimientos, por tal se buscaba abarcar todas las necesidades de cada uno de los -

alumnos, planeando actividades en el cuaderno. El trabajo en el - cuaderno consistía en la adquisición de la lecto-escritura y cálculo-matemático de la forma más sencilla posible realizando diferentes actividades como: recortar, pegar, dibujar, iluminar, relacionar, agrupar, clasificar, comparar, completar, para ello se -- buscaba material de apoyo en los libros de primaria regular de -- ler. grado aunque se encontraban en 3º grado de primaria pero especial, es importante saber que el Deficiente Mental recorre el - mismo camino de crecimiento y su desarrollo que un niño "normal" (+). pero su proceso es más lento y permanece más tiempo en cada uno de los estadios de su desarrollo.

Cabe mencionar que requieren de actividades recreativas extra-escolares, que los motiven a trabajar, ya que existe el riesgo de - que el niño las realice como autómatas, ya que carecen de sentido, él necesita que alguien los supervise constantemente y les enseñe a canalizar sus acciones hacia metas positivas.

El grupo antes de iniciar cualquier actividad en el salón, ingerían sus alimentos con el propósito de que aprendieran a utilizar los y conocieran los diferentes cubiertos según la consistencia - de la comida (líquida ó sólida) cabe mencionar que contaban con - un mantel individual, cubiertos, cepillo dental, jabón, para el - uso diario (material que conformaba parte de la lista de útiles) el objetivo era observar los hábitos alimenticios e higiénicos, - continuando con alguna actividad en el cuaderno, salida a la comunidad o preparación de alimentos.

(+) Un niño normal es cuando no presenta alguna alteración cognitiva.

Con la realización de las diversas actividades que se llevaban a cabo, abarcando las 4 áreas de trabajo que nos establecía la --- Guía Curricular (actividades en el cuaderno, preparación de ali-- mentos, salidas a la comunidad, elaboración de trabajos manuales) se estaba atendiendo a las diferentes necesidades del grupo, para los niños pedagógicos, es decir que tienen posibilidades a la lecto-escritura, sin olvidar aquellos niños no pedagógicos ayudándolos a ser útiles de una manera u otra en su casa, escuela y comunidad.

A continuación se dará un ejemplo de un día de trabajo común.

1.7. DIA TIPICO

OBJETIVOS A TRABAJAR:

INDEPENDENCIA: Desplazarse a lugares habituales interpretando -diversas señales.

COMUNICACION: Leer y escribir textos en general.

SOCIALIZACION: Utilizar habitualmente normas de convivencia, -- en los diferentes medios en que debe desenvolver se.

OCUPACION: Conocer directamente las principales actividades laborales de la comunidad.

La hora de la entrada de los alumnos del turno vespertino es de - las 14:00 a las 14:10 p.m. se forman todos los alumnos que forman parte de los grupos de la escuela, para avanzar a sus respectivos salones e iniciar sus actividades. El salón de 3º grado estaba --

ubicado en el edificio "B" planta alta, en el aula B-05, los alumnos entraban colocando sus mochilas detrás de sus sillas, sacan sus cuadernos para ponerlos sobre el escritorio, se dirigían donde estaba guardado el material didáctico, sacando su mantel individual y jabón, para colocarlo en su mesa para después dirigirse al baño, ubicado en el edificio A, para lavarse las manos antes de iniciar a comer, algunos buscan ayuda para destapar sus recipientes, se revisa la comida de los alumnos observando que no traigan alimentos chatarra: papas, pastelitos, chocolates, etc, sustituyendo sus alimentos, se les pedía a los padres de familia que enviaran alimentos nutritivos aunque fueran: huevo, frijoles, verdura o fruta, para que no tuvieran el estómago vacío durante las 4:30 horas que permanecían los alumnos en la institución.

Al término de su comida se conducen a lavarse las manos y dientes guardan sus utensilios para iniciar las actividades que a continuación se realizarían como en una salida al mercado, con el objeto de conocer todos los señalamientos que hay en las calles y comercios, así como el seguir las indicaciones que se den y que tomaran precauciones para que no fueran jugando y pudieran ocasionar algún accidente y que deben cuidarse mutuamente.

Se organizaba en grupos de 2 alumnos, apoyando a los niños más torpes para el desplazamiento o los más inquietos, la maestra va al frente del grupo para tomar las precauciones debidas para cruzar las calles, además se observaba la conducta de los alumnos si seguían las indicaciones que se les dio, (observar señales peatonales, diversos comercios), así como las precauciones que toman para cruzar una avenida.

Se llega al mercado e inician a observar todos los puestos y los productos tan variados que venden para que ellos elijan alguna -- fruta y hagan la compra, solos bajo supervisión, para que los niños se desenvuelvan e inicien en entablar relaciones sociales con la gente extraña; se da la indicación de que es hora de regresar a la escuela, se supervisa si esta completo el grupo para iniciar el camino para llegar a la institución. Son las 16:30 p.m. hora -- del receso, donde los niños se dirigen al patio central de la escuela, dispersándose a diferentes direcciones según sus necesidades e intereses, había maestras de guardia cuidando de que no hubiera accidentes, peleas, etc., termina el receso de 30 minutos -- y son las 17:00 horas es tiempo de continuar el trabajo.

Se forman de nueva cuenta para que no haya desorganización y se -- dirijan de forma ordenada a su salón, sacan su fruta y si hay necesidad de lavarla se bajan para hacerlo, mientras comen su fruta se realizan preguntas para conocer si retuvieron lo que observaron en la calle y el mercado. A continuación se plasmará como se -- llevaron a cabo las actividades en el cuaderno.

Los alumnos identificarán los señalamientos que se le hagan más -- familiares, la ubicación de los colores del semáforo (rojo, amarillo y verde) conocer el significado de cada uno.

Así como él, de leer algunos señalamientos como: Alto, Peligro, -- Parada, etc. buscar todas las vocales, consonantes conocidas, que encuentren en diferentes letreros, realizar algunas actividades -- usando: recortes de revistas, plumines o acuarelas. Formar una -- lista de comercios que observaron en el recorrido para llegar al mercado y nombrar los diferentes oficios que hay para atender los

comercios (farmacéutico, panadero, comerciante, tortillera), y lo que hacen y el material que utilizan.

En cálculo-matemático sería formar conjuntos de semáforos o coches que no excedan al número 10, enumerar la lista de comercios que fueron nombrando, etc. resolver sumas y restas con ilustraciones alusivas al tema.

Otra actividad es organizar un juego, formando pequeños grupos para repartir trabajos como: la elaboración de señalamientos, dibujar en el salón líneas peatonales, un coche de cartón y un semáforo de tamaño regular, con el objeto de que quede reforzada la actividad anterior, aunado con el apoyo que debería haber con los padres de familia ya que tenían que estar pendiente de todo conocimiento que se les transmitía en la institución.

Como se puede apreciar es un aprendizaje bastante completo, abarcando las necesidades de desarrollo y conocimiento que los alumnos con Deficiencia Mental requerían, como ya se mencionó son grupos con diferentes niveles de Deficiencia Mental, que hay en los grupos, hay niños que no tienen posibilidades de aprender a leer y escribir, se les da la oportunidad que desarrollen destrezas y habilidades en el área ocupacional.

Con esa finalidad la Escuela de Educación Especial quería brindarles la oportunidad a todos los alumnos que la integran, con el propósito de formar hombres autónomos que puedan defenderse en la sociedad realizando alguna labor significativa para ellos y su familia.

1.8. TRABAJO ADMINISTRATIVO

Los primeros 5 días del mes, se tenía que entregar un Avance Programático, donde estaban registradas nuestras actividades que trabajaríamos durante las cuatro semanas del mes, así como anexar -- los permisos de la (s) salida (s) que iban a servir de apoyo para complementar los objetivos que nos marcaba la Guía Curricular, -- con ello una lista de asistencia.

El trabajo administrativo era muy pesado y tedioso, ya que consistía en evaluar a cada alumno con el diagrama de procesos PAC-I, -- donde se tenía que valorar rubro por rubro, iluminando con color azul las áreas, donde hubo más avances significativos del alumno, observando la numeración y en que consistía, posteriormente se -- tenía que describir esa información en una hoja de evolución que formaba parte del expediente del alumno, con ello se podía apreciar los avances que cada alumno presentaba en el transcurso del año con las actividades trabajadas en los meses.

Por otra parte se elaboraba una evaluación personal, este procedimiento consistía en conocer el grado de aceptabilidad en una comunidad abierta, si marca 5 puntos indica la conducta más aceptable que puede pedirse a una persona retrasada mental, y si marca el -- punto 1 es el más bajo de nivel de conducta; así se marcaba un -- punto en cada radio y uniendo los puntos con líneas realizando la forma de una telaraña.

Además existía una hoja llamada resumen de caso donde la maestra de grupo tenía que revisar las anotaciones que realizaba el equipo interdisciplinario, resumiendo la información y hacer anotaciones en este documento para actualizar los datos de cada área, que

forma parte del expediente (Psicología, Terapia de Lenguaje, Trabajo Social y Médico). Para la elaboración de esta documentación no existían espacios de trabajo se tenía que elaborar estos documentos (Diagrama de Procesos PAC-I, Evaluación Personal, Resumen de Caso y Hoja de Evolución) atendiendo al grupo, aplicándoles -- actividades en el cuaderno para que no distrajera a la maestra o estuvieran jugando y fueran a ocasionar algún accidente; en ocasiones era imposible por las necesidades que el grupo exigía, privándonos de los días de descanso.

La entrega de documentación generalmente era a finales de los meses de septiembre, enero y junio.

En ocasiones existía la necesidad de elaborar justificaciones pedagógicas para enviar o aceptar a los alumnos al servicio, teniendo como antecedente su discapacidad y necesidades, se tenía que reunir equipo de apoyo o interdisciplinario y maestra de grupo para discutir y planear los motivos por el cual el alumno era aceptado, rechazado de la escuela.

Otro de los trabajos administrativos era organizar un rol de guardias, donde la maestra debe preparar eventos cívicos, festejos de algún índole (día de: Muertos, Navidad, Bandera, Primavera, Niño, Madres, etc.), además ella era la responsable de investigar alguna salida a la comunidad preguntando, precios, número de niños y padres que iban a asistir. Por otro lado debía de asistir a pláticas, cursos según la brigada que le correspondía de Emergencia Escolar.

1.9 LIMITACIONES Y ALCANCES

Los grupos generalmente estaban constituidos de 10 a 15 alumnos - con necesidades educativas diferentes, aunado con problemas de tipo: motor fino y gruesa, lenguaje, conocimientos, la maestra a cargo del grupo se tenía que enfrentar con 3 o 4 sub-grupos, dependiendo el nivel de deficiencia mental, y el ritmo de trabajo de los alumnos, dentro de estos sub-grupos se encontraban alumnos que podían leer y escribir, restándoles la atención adecuada a estos niños por la diversidad de trabajos.

Me gustaría ahondar más sobre el tema de los niños con posibilidades de adquisición de lecto-escritura y cálculo-matemático; en las primarias regulares canalizan algunos niños a escuelas de educación especial, por presentar problemas de lenguaje o de conducta, esta canalización errónea perjudica al alumno notablemente, - porque se tiene que conformar con los espacios que la maestra le puede brindar, o conformándose con el ritmo de trabajo del grupo estos alumnos son limitados a su capacidad de aprender, pero desfavorablemente las maestras de primaria regular, por desprenderse de un alumno, se concretaban en etiquetar como niños Deficientes Mentales, sin embargo estos niños nada más requieren de apoyo de especialistas como un Terapeuta de Lenguaje, o Psicología, ya que su problemática no era muy severa.

La Psicóloga - Terapeuta de Lenguaje y Maestra de Grupo, que analizabamos el caso de algún alumno que presentaba problemas de lenguaje o de conducta, realizabamos una Justificación Pedagógica exponiendo los motivos y se determinaba que el alumno no correspondía al servicio, se buscaba la forma de reubicarlo a escuelas regulares, pero estas ponían muchas trabas.

Por otra parte atendíamos a niños con doble discapacidad (Deficiencia Mental-Autismo, Deficiencia Mental-Audición, Deficiencia Mental-Hiperquinético, Deficiencia Mental-Problemas Neuromotores) esta problemática conflictuaba nuestro trabajo en el aula, por varias razones, no sabíamos como atender al alumno por desconocer el manejo de los niños autistas, la estructuración de claves o lenguaje manual para llevar a cabo el aprendizaje del niño sordo, o la realización de ejercicios para favorecer su coordinación fina y gruesa del niño con problemas motores, restando la atención que requerían todos y cada uno de los alumnos; se buscaba el apoyo y orientación de los asesores técnicos exponiéndoles el caso de algún niño que presentaba doble discapacidad ya que se observaba mínimos avances en las 4 áreas de trabajo, concretándonos a darnos sugerencias para la atención del niño o nos llenaban de material bibliográfico sin darnos soluciones al problema.

Estos Asesores Técnicos en las áreas de: Pedagogía, Psicología, Terapia de Lenguaje, nos impartían una vez cada 2 o 3 meses temas sobre la revisión de la Guía Curricular, el Manual de Diagnósticos de procesos; era leer copias fotostáticas, nos daban orientaciones para llevar a cabo de forma positiva nuestro trabajo pero la realidad era otra, por que nosotros las maestras de grupo somos quienes nos enfrentamos al grupo y realizando nuestro trabajo con el propósito de ayudar a todos y cada uno de los alumnos. Se les hacia la petición de orientarnos en casos reales sin embargo muy pocas veces se nos apoyo de forma positiva.

El trabajo administrativo que elaboramos en los meses de septiembre, enero y junio, también era un obstáculo en nuestro trabajo,

ya que era demasiado y además tedioso (Aplicación de Diagrama de procesos PAC-I, Evaluación Personal, Resumen de Caso, la elaboración de boletas de forma descriptiva y de registrar los avances de los alumnos de las 4 áreas en los expedientes de cada uno de los niños que formaban parte del grupo) no disponíamos de tiempos para su realización .

En ocasiones teníamos que trabajar esta documentación y atender al grupo o de privarnos de nuestros días de descanso (sábado y domingo) para trabajar y entregar la documentación en fecha señalada; en ocasiones el personal de Coordinación Especial, revisaban minuciosamente el trabajo administrativo, y teníamos que defender nuestras anotaciones y convencerlos de nuestro trabajo ya que corríamos el riesgo de corregirlo y elaborarlo de nuevo.

Otra de nuestras funciones de maestra de grupo era cumplir con el avance programático cada mes, de realizar 4 o 5 veces guardias durante el año escolar, llevar a cabo honores a la bandera, elaboración de periódico mural, organización de salidas a la comunidad, así como atender cooperativa, todas estas actividades se llevaban a cabo sin apoyo, atendiendo al grupo de forma individual.

Es importante mencionar que la labor de la maestra de Educación Especial, es difícil y de gran sacrificio como se puede apreciar es demasiado trabajo, privándose de días de descanso, sin embargo estamos recompensadas con la primera palabra que pronuncien o el primer paso que den.

CAPITULO II

APOYO DE OTROS ESPECIALISTAS

II APOYO DE OTROS ESPECIALISTAS

Dentro de la Educación Especial, existen otros apoyos interdisciplinarios que complementan y ayudan la educación de los niños con necesidades especiales, para brindarles atención en alguna (s) área (s) que tengan afectada y así unificar su educación.

En el área de Deficiencia Mental, además de presentar problemas cognitivos existen otras áreas afectadas: trastornos motriz fino y grueso, lenguaje, percepción, etc., por ello debemos basarnos en el nivel de desarrollo del niño y no en su edad cronológica.

Como ya se mencionó el niño Deficiente Mental recorre el mismo camino de crecimiento y de su desarrollo que el niño normal pero este proceso es más lento y permanece más tiempo en cada uno de los estadios del desarrollo (según Piaget).

Es tan compleja la educación de los niños discapacitados mentales que requieren de apoyo y de orientación de otras maestras especialistas para complementar su educación.

Sería conveniente hablar de las funciones y ayuda que brindan los Psicólogos, Maestra de Lenguaje y Trabajo Social, aunado con las evaluaciones médicas que los alumnos eran y siguen siendo sometidos para apoyar el aprovechamiento escolar, con ello se ampliaría la información sobre el trabajo que se llevaba a cabo en las escuelas de educación especial, así como la labor que realizaban cada una de las diferentes áreas para atender a los niños con Deficiencia Mental.

2.1. APOYO DEL AREA DE PSICOLOGIA

Para aceptar el ingreso a niños con Deficiencia Mental a las escuelas de Educación Especial deberían cumplir ciertos requisitos y el área de Psicología y el director de la institución eran los encargados de revisar la documentación y ver que cubriera el perfil. En algunas ocasiones cuando se presentaban sin valoración psicológica alguna, el área aplicaba las pruebas pertinentes para definir su nivel de desarrollo e inteligencia que los niños de nuevo ingreso presentaban. A continuación mencionare los lineamientos de inscripción:

- 1.- Se dará inscripción a los aspirantes cuya edad sea de 4.6 a 15 años y que cuenten con el informe de evaluación.
- 2.- La escuela elaborará el informe de evaluación cuando no pueda ser realizado por el Centro de Diagnóstico.
- 3.- Para la realización del informe psicológico y el estudio médico, es necesario presentar la copia del acta de nacimiento.
- 4.- El informe de evaluación debera comprobar un CI entre 30-70 según el Wisc, o la más indicada según los lineamientos específicos.
- 5.- En caso de tener un CI entre 50-70 será necesario la comprobación de daño orgánico mediante examen médico o bien la justificación del equipo técnico.
- 6.- El informe de evaluación deberá ser validado por la Coordinación de Educación Especial, a través del asesor técnico de Psicología.

2.I.I NORMAS DE FORMACION Y ATENCION DE GRUPOS

- 1.- La ubicación de los alumnos de nuevo ingreso al nivel y grado esta determinada por la observación y el resultado del PAC.
- 2.- La ubicación de los alumnos de reinscripción esta determinada por el cumplimiento de las normas de promoción y de reinscripción.
- 3.- La ubicación de los alumnos deberá ser válida por la Coordinación de Educación Especial, a través del asesor técnico del área de Deficiencia Mental.
- 4.- Los grupos se formaran de acuerdo con las características individuales de los alumnos (edad cronológica, C.I. nivel de desarrollo) y fundamentalmente el resultado del PAC.

Además de revisar la documentación y que cumpliera a pie de la letra, el área de psicología tenía encomendado realizar una entrevista a los padres de familia que buscaban el ingreso para sus hijos, con la finalidad de conocer los antecedentes médicos, familiares y escolares del alumno, ya que toda información era indispensable para tener en cuenta el porqué la Deficiencia del del niño, realizando diversas interrogantes a los padres de familia como: si había presentado complicaciones durante el embarazo (hepatitis, viruela, hipertensión, dificultades en el hogar entre otros), o de un parto mal atendido, uso de forceps, se excedio del tiempo, el nombre de la institución donde fue atendida. Para ello el área contaba con una guía de entrevista para aplicárselos a los paterfamilia. La entrevista es el principal instrumento de trabajo para el psicólogo sobre todo el área clínica y de -

la educación, en breve se expondrá la guía que utilizaban los psicólogos de educación especial para indagar información requerida del alumno.

2.1.2 PRUEBAS PSICOLOGICAS

Los psicólogos que se encuentran en las instituciones y la coordinación de Educación Especial, aplicaba una serie de evaluaciones para diagnosticar el problema de los niños que buscaban el apoyo de Servicios de Educación Especial, y es necesario conocer en que consistía esta batería de pruebas para diagnosticar a los alumnos con diferentes discapacidades.

La prueba psicológicas proporcionaban un valioso auxiliar, en el proceso diagnóstico; aunque sus bases psicométricas necesitan ser asimiladas cabalmente para no ser consideradas como los aspectos relevantes en el diagnóstico.

Estos instrumentos están fundamentados en concepciones estadísticas del sujeto, cuantificándola de acuerdo a los criterios de medición fijados a partir de una población ante las cuales el examinado era comparado, estableciendo así su ubicación en relación a una medida de la población comparada.

La práctica psicométrica que en los años 40s. fue notoriamente desarrollada, en mucho ha sido distorsionada, ya que al permitir la fácil ubicación de un sujeto en relación a otros parece como una estrategia breve. Sin embargo su valor ha sido exageradamente sobrestimado y se encuentran numerosos casos en los que se utiliza como única estrategia para la toma de decisiones en muy diversas instituciones.

La tendencia actual señala, que en una orientación más certera -- contendría la posibilidad de utilizar las pruebas psicológicas como un instrumento más de diagnóstico. La aplicación y califica---ción de dicho instrumento debe ser estrictamente vigilado según - el criterio psicométrico de los resultados que arrojan, serán interpretados de manera más clínica, de suerte que estos datos enriquezcan la comprensión del sujeto al que corresponde.

Para la población con necesidades de EDUCACION ESPECIAL, la ade--cuada concepción del diagnóstico era fundamental, ya que en base a esta se decidían las estrategias educativas que se consideraban más convenientes, y se da una ubicación en las diversas áreas de atención que el sistema ofrece.

De ahí la importancia de las conclusiones generales en el proce--so diagnóstico según las cuales sería posible considerar a un sujeto en relación a si su necesidad de educación especial era in--dispensable o complementaria lo cual entran estrategias de servicios diferentes.

Se ha normado para la D.G.E.E. (Dirección General de Educación Especial) una batería básica, que constaba de diversas pruebas que se aplicaban, para la mayoría de los sujetos que conformaban la - población que se atendía en nuestros servicios, para algunas fracciones de esta población (problemas auditivos, visuales y neuromotores) es necesario algunas consideraciones particulares en lo -- relacionado a su aplicación.

Esta batería ha sido seleccionada ya que permitía en un lapso de tiempo razonable, llevar a cabo un diagnóstico que nos permitiera tomar las decisiones pertinentes.

Por otro lado esta batería incluye pruebas ampliamente difundidas y conocidas en la mayoría de los ambientes psicológicos, por lo que se facilitaba la comunicación de nuestros resultados con -- otras instituciones.

La selección de estos instrumentos así como su forma de calificación e interpretación ha sido hecha considerada en las últimas revisiones realizadas sobre los mismos.

En esta prueba se incluyen:

- 1.- La prueba de figura humana.
- 2.- El examen gestáltico visomotor de L. Bender.
- 3.- La escala de inteligencia de Weschler para escolares revisada en México (Wisc. RM).
- 4.- La prueba de inteligencia de Terman Merril.
- 5.- La batería de evaluación ABC. de Kaufman.

No se excluye la posibilidad de usar otro instrumento complementario. (6)

2.1.3 MANEJO DE LA BATERIA EN LAS DIFERENTES AREAS DE ATEN CION

Con el objetivo de proporcionar al psicólogo una mayor claridad - al uso de los diferentes instrumentos que conformaba la batería - psicológica, se presenta a continuación una guía en donde se plantea el manejo de los diversos instrumentos que la conformaban, de acuerdo a las características de la población que se atiende.

(6) DGEE Lineamientos para la Evaluación Psicológica. SEP/DGEE
México, D.F. 1984

AREA DE DEFICIENCIA MENTAL.

Todo alumno que ingresa a una escuela de Deficiencia Mental deberá ser valorado con anterioridad.

- El director de la escuela y el psicólogo determinan en base al informe escrito del maestro Y/o especialista, que alumnos de los reportados deben ser valorados por el psicólogo.

- La canalización de los niños debe hacerse mediante un diagnóstico fino.

- La batería específica de diagnóstico que se aplica a los niños canalizados al departamento de psicología consta de los siguientes instrumentos:

a) Forma única de entrevista a los padres. Se obtienen datos significativos del desarrollo de los niños, así como su conducta adaptativa que apoyen al diagnóstico.

b) Dibujo de la figura humana.

Se aplica a los niños cuyas edades estén comprendidas entre los 5 y 12 años de edad.

La interpretación es en base a Elizabeth Koppitz, se obtienen datos generales sobre el niño. No es conveniente reportar Cociente Intelectual. Por lo mismo no es conveniente usar Goodenough.

Para los niños mayores de 12 años se sugiere que utilice tan sólo como Rapport.

Test Gestaltico Visomotor de Bender, para todo niño mayor de 5 años y que este capacitado para realizarlo.

La interpretación es en base a Elizabeth Koppitz versión 1963- 1973 se utiliza para obtener nivel de maduración de la percepción

visomotora, así como los datos significativos de una posible disfunción cerebral.

Escala de Inteligencia Standford-Binet (forma L-M) Terman Merril. Se aplica a los niños cuyas edades van de 2 a 5 años 11 meses. Se realiza un análisis cuantitativo del cual obtenemos el Cociente Intelectual y un análisis cualitativo en base a la interpretación de Jerome Satter.

Escala de inteligencia Wechsler, para los niños, revisado y estandarizado en México, D.F. Se aplica a los niños cuyas edades van de 6 a 16 años 11 meses.

Se realiza un análisis cuantitativo del cual tenemos el Cociente Intelectual y un análisis cualitativo en base a la interpretación a Alan S. Kaufman. (7)

Para aquellos niños, que a pesar de cumplir con el criterio de edad no estén capacitados para responder a esta prueba se usa la escala de Inteligencia Terman Merril.

El apoyo del área de Psicología era fundamental e indispensable para la labor del maestro de grupo, con las baterías que hacían uso; las cuales eran aplicadas a los niños que presentaban lenguaje factor indispensable, con la finalidad de conocer el nivel de Cociente Intelectual; la evaluación de figura humana servía para que los alumnos plasmaran de su concepción corporal, para conocer el nivel de desarrollo y concepción de sí mismo, la batería de Bender era psicométrica para saber la etapa de maduración y percepción de los alumnos, nos mantenían informadas en aspectos psicopedagógicos derivado del examen psicológico y de sus observacio

(7) Lineamientos para Evaluación Psicológica. SEP/DGEE.

nes.

Otro de los apoyos que recibíamos del área de psicología era --- orientarnos cuando se presentaba en el grupo algún problema de -- conducta (hiperactividad, agresividad) buscando el motivo de esa conducta debido a: conflictos familiares, maltrato al niño, la -- atención no adecuada del maestro en aspecto pedagógico, manifes-- tando a la profesora del grupo el motivo, buscando estrategias -- pedagógicas para modificar la conducta del alumno, si a un lapso de tiempo no se observaba cambios, se buscaba la atención médica especializada: Neurología, Psiquiatría (electroencefalograma) con el fin de ampliar la información y conocer el daño cerebral del - niño, si había la necesidad de diagnosticar algún medicamento pa-- ra disminuir su hiperactividad o agresividad, y favorecer la la-- bor escolar y su comportamiento familiar.

Dentro de la educación especial hay padres de familia muy deso--- rientados sobre la discapacidad que presenta su hijo, o se niegan a aceptar el problema del niño, creían que con enviarlos a escue-- las de educación especial ("curaríamos") al niño y que a un futuro - iba a ser normal, la psicóloga también tiene la función de infor-- mar y orientar a los padres de familia para brindarles la oportu-- nidad de conocer la discapacidad de su hijo, ayudándolos para fa-- vorecer las áreas afectadas, comprometiéndolos para que cooperen y se enfrenten con valentía.

2.2 APOYO DE TERAPIA DE LENGUAJE

Otra de las grandes aportaciones que recibían los niños con Deficiencia Mental era el área de Terapia de Lenguaje, con la finalidad de complementar su educación. Como ya se mencionó los niños - discapacitados mentales, algunos presentan severos problemas de - lenguaje, el 50% de los alumnos se ubican en la etapa primitiva - emitiendo sonidos guturales e indiferenciados, mientras que otros solamente tenían problemas de articulación.

Por ello se necesitaba el apoyo y orientación de la terapeuta de lenguaje, por lo tanto existía una inter-relación entre terapeuta y el maestro de grupo, ya que la maestra especialista revisaba -- los contenidos o temas a trabajar durante un mes, para reforzar - las actividades propias del área, además nos mantenía informados de las etapas lingüísticas de cada uno de los alumnos, recomendando diversos ejercicios lingüísticos para que se llevaran a cabo - en las diferentes actividades de clase, como complemento, este -- apoyo se recibía una hora a la semana de forma grupal, asistían - alumnos con problemas lingüísticos severos a terapias individua-- les.

2.2.1 TIPOS DE LENGUAJE

A continuación se hará mención de los niveles de lenguaje como: Fonológico, sintáctico y pragmático.

El objetivo de la exploración del lenguaje es conocer el sistema lingüístico del niño para derivar de este conocimiento acciones - futuras que le permitan tener un medio de comunicación, de acuerdo a sus posibilidades.

NIVEL FONOLÓGICO: La evaluación de la producción de un niño con problemas de articulación no depende exclusivamente de los fonemas que emita con alguna sustitución o distorsión sino la distribución de ellos dentro de la palabra, es decir del análisis del contexto fonológico en que aparezcan. (8)

Se refiere a la articulación que se da con ó sin alteraciones entre otros aspectos se valora ritmo, entonación, rasgos suprasegmentales.

NIVEL SINTACTICO: El modelo propuesto para el análisis de las oraciones emitidas por el niño que presenta problemas en la estructuración del lenguaje, pretende aportar al maestro mayor información sobre cómo construye sus oraciones y que tan complejas son; así como la función que tiene los elementos que la conforman y que distribución se presenta. (9)

La estructuración que realiza el niño con manejo de sujeto, predicado y otros niveles de oración.

NIVEL PRAGMATICO: Los elementos que integran el lenguaje (sonidos frases, palabras) se relacionan entre sí para cumplir una función comunicativa, la cual se logra si el hablante y el oyente se toman en cuenta mutuamente integrando tantos elementos de lenguaje verbal como en otras formas de comunicación. (10)

Se valora comprensión del mensaje, intención comunicativa, manejo de los actos verbales, conocimientos del mundo.

(8) Guía para la Exploración del Lenguaje. SEP/DGEE. México D.F.

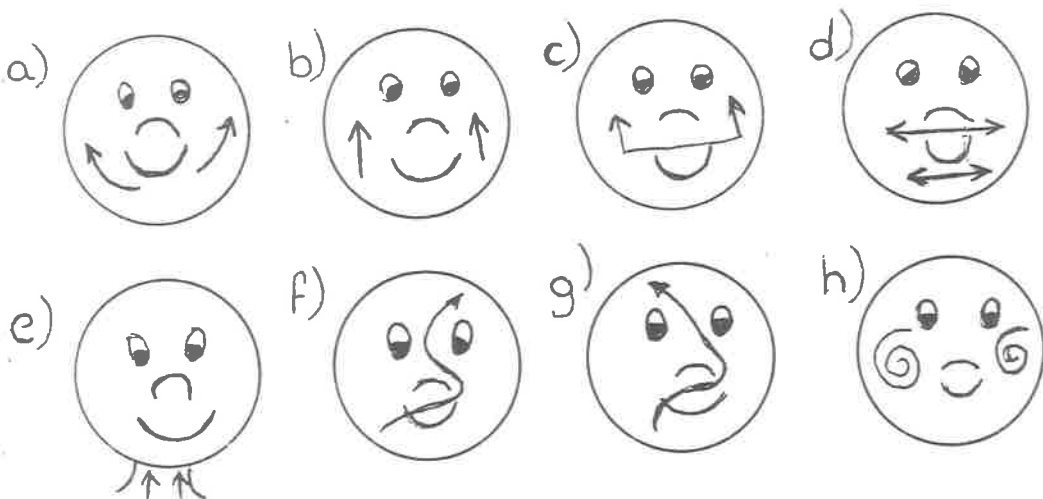
1984 p.2

(9) Ibid.p.3

(10) Ibid p.4

El grupo de 3º grado del área de Deficiencia Mental la mayoría de los alumnos presentaba lenguaje verbal, la maestra de lenguaje -- aplicaba actividades propias; para el nivel linguistico del grupo como: identificación de objetos, animales, transportes, colores, juguetes, miembros de la familia, realizando preguntas más complejas, así como la manifestación de sentimientos, deseos, problemas, la narración de experiencias en forma coherente, el seguir órdenes sencillas y respetar turnos.

El proceso linguistico del niño es tan complicado y lento que requiere de apoyo de los padres de familia para llevar a cabo un -- plan de trabajo en casa, con el propósito de involucrar a los parterfamilia en la educación de los niños, hay algunos que presen-- tan problemas de salivación que necesitan ejercicios para la disminución de la cantidad de saliva, estos ejercicios consisten en ejercitar la parte de la barbilla hacia la tráquea de arriba hacia abajo, ejercicios orofaciales, labio, paladar, mejilla, aunado con los masajes faciales como en los siguientes dibujos.



La atención que requieren los niños del área de Deficiencia Mental es tan diversa que la atención que se les brindaba las 4 horas que permanecían en la institución no eran suficientes, por ello se trataba de concientizar y comprometer a los padres de familia de continuar y apoyar las actividades en casa. Existía la necesidad de orientar e informar de los temas de interés, respecto a la problemática de sus hijos, la psicóloga y de la maestra de lenguaje hacían labor para formar escuela para padres, invitando a médicos, odontólogos, neurólogos, psicólogos para la impartición de temas de discapacidades educacionales, relaciones familiares, etc.

Otro apoyo que se recibía del área de lenguaje era la revisión de casos especiales en secciones interdisciplinarias, donde la maestra de grupo y cada área analizaban y discutían, exponiendo sus motivos para la canalización o la permanencia al servicio de los alumnos.

2.3 APOYO MEDICO

Las instituciones educativas de preescolar, primarias regulares; dentro de los requisitos de inscripción piden o deben exigir de una valoración médica de los alumnos que forman parte de la población escolar, para tener antecedentes clínicos vigentes (peso, talla, tipo de sangre, enfermedades que ha tenido el niño durante los primeros años de vida, etc.). O con la finalidad de observar si presenta alguna alteración en el desarrollo del niño, y así poderlos enviar a C.O.E.C. (Centro de Orientación Evaluación y Canalización) para confirmar o descartar alguna discapacidad.

Antes de ubicar algún alumno dentro de los diferentes Servicios de Educación Especial C.C.E.C. se realizan evaluaciones de tipo psicológico⁺⁺ y médico. La valoración médica consiste en un detallado historial clínico del niño y de la madre durante y después del embarazo, información valiosa para conocer su desarrollo y discapacidad del alumno y ubicarlo al servicio correspondiente. El historial clínico consiste en una serie de preguntas que se realizaban a la madre del menor, aunado con un diagnóstico de un hospital en particular.

Primeramente se elabora una ficha de identificación con los datos generales del alumno, así como los nombres de los padres haciendo mención del motivo de consulta. Antecedentes hero-familiares (si hay algún familiar cercano con la misma atipicidad u otra). Información sobre el embarazo (edad del padre y madre) gesta (hijos) para (partos) abortos, cesáreas, número de hijos vivos, si fue producto deseado, uso de algún método anticonceptivo antes de embarazarse en esa ocasión, taxonomías de la madre o padre (tabaquismo, alcoholismo) enfermedades durante el embarazo, amenaza de aborto o parto prematuro, si tomo algún medicamento durante el embarazo, que tipo; estuvo expuesta a enfermedades info-contagiosas, asistencia a control prenatal, semanas de gestación.

Atención del parto:

Duración del parto, tipo de parto (Eutocico) normal (Distocico) anormal dónde y quién la atendió, hubo aplicación de anestesia, peso, talla, cm, hubo llanto inmediato al nacer, se presentaron -

⁺⁺ Véase apoyo psicológico.

enfermedades las 72 hrs. (desarrollo general durante el embarazo)
Desarrollo Psicomotriz.

Sedestación (pararse), gateo (a los cuantos meses) Bipedestación
(caminar) deambula (caminar).

Control de esfínteres, vesical (orina) anal (evacuar), lenguaje, -
crisis convulsivas, otras enfermedades que ha tenido, traumatismo
craneoencefalico.

Inspección General

Cráneo, ojos, agudeza visual, nariz, cavidad bucal, cuello, torax
abdomen.

Cómo se puede apreciar en un historial clínico muy detallado, in-
formación que nos permite analizar dónde se presentó la problemá-
tica del niño, ya sea en el embarazo con complicaciones de salud
de la madres, medicamento mal suministrado o durante la gesta o -
lugar de alumbramiento donde se hizo uso de fórceps llanto inme--
diato, o de enfermedades simples mal atendidas (altas temperatu--
ras) como consecuencia crisis convulsivas.

En el área de Deficiencia Mental esta valoración médica es de --
gran utilidad para conocer cómo fue su desarrollo del niño y cómo
fue evolucionando, además de conocer las áreas afectadas (cognitiv
a, lenguaje, coordinación fina y gruesa).

Otro de los objetivos del examen médico es saber si toma o debe -
tomar él algún medicamento para controlar crisis convulsivas, o -
cualquier otro mal que le aqueje.

Existen casos especiales que se presentan en el área de Deficien-
cia Mental como niños hiperactivos, esquizofrénicos y otras discap
acidades o síndromes que requieran de otro tipo de valoración como
un encefalograma para los hiperactivos y conocer que área del ce-

rebros está afectada, esquizofrénicos canalizarlos para que reciban atención psiquiátrica, dentro de las atipicidades sería clínicas de rehabilitación, audiometrías, etc.

Para determinar la atención o el apoyo de clínicas especializadas la psicóloga se encarga de observar con detenimiento de los casos especiales, orientando, sugiriendo a los padres de familia para una atención adecuada a sus hijos.

La labor del maestro de grupo no es exclusivamente pedagógica, -- además debemos mantenernos informados de todos los aspectos que afecten el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos.

CAPITULO III

LA INTEGRACION EDUCATIVA

3.1 INTEGRACION EDUCATIVA

En el inicio de ciclo escolar 95-96 en todas las escuelas de educación especial, nos encontramos con la noticia de la Integración Educativa, pretendiendo incorporar a niños con alguna discapacidad física (parálisis cerebral, deficiencia mental) a escuelas regulares. ++

Es una gran oportunidad que se les brinda a todos los niños y jóvenes sin importar su discapacidad, integrándolos. Pero cabe señalar que estos niños y jóvenes tienen un CI (Cociente Intelectual) normal, es decir, que no tienen problema de aprendizaje, que a pesar de su discapacidad no es un impedimento a esta integración educativa, pero los niños con Deficiencia Mental severa y profunda que posibilidades tienen.

Nuestra sociedad está preparada para aceptar a estos niños, no estoy hablando de gente común, sino de los maestros de las escuelas regulares, de los padres de familia de los niños sin discapacidad aún más de los niños con quienes van a relacionarse y convivir.

Se está hablando de una integración no solamente es el sector educativo, ahora contemplándolos también en lo político, social y económico. #

++ Se entiende por escuelas regulares, los institutos donde asisten niños =normales=

La UNESCO promueve a todos los gobiernos para que inviertan más sobre la integración educativa beneficiando a todos los niños.

Anteriormente estas personas discapacitadas eran atendidas en escuelas especiales, pero existía una segregación bastante remarcada en la sociedad, en la política y economía del país. Es el sueño de padres de familia y personas que estamos cerca de estos niños y jóvenes, de que no haya más discriminaciones, rechazos, que sean aceptados como integrantes de una sociedad con derechos, necesidades e igualdades.

A continuación se dará una explicación más detallada de la finalidad de esta integración educativa, para ello es importante conocer la historia de esta modalidad educativa, su origen, su evolución y las consecuencias del cambio en el sistema educativo.

"En el mes de mayo de 1992 se inicio el reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de elevar la calidad de los servicios de la nación. La profunda transformación de la educación básica, que ha gestado en el país a partir del acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, la modificación del artículo 3o. Constitucional y la Ley General ofrece, también para la educación especial una gran oportunidad de innovación y cambio". (11)

Es el inicio de la renovación, se pretende elevar la calidad educativa del país, formando seres humanos responsables en todos los ámbitos de la vida social, pero con equidad tomando en cuenta a la educación especial. Existen 5 cuadernillos de educación especial, donde el licenciado Eliseo Guardo Ramos nos transmite información de gran relevancia, en el cuadernillo No. 1 expone diez --

(11) PROYECTO GENERAL PARA LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.

Cuadernos de Integración Educativa No. 1 México: Ed., DGEE/
SEP 1994 p. 1

puntos que aborda la integración educativa, y que a continuación mencionare.

3.1.1 INNOVACION Y CAMBIO

1.- Permite terminar con un sistema paralelo de educación, que -- además de ser eticamente inaceptable, resulta inadecuado para la nueva concepción de calidad educativa e inviable para dar cobertura a la demanda de la población con necesidades educativas especiales, por ello la educación especial puede cumplir hoy con el - imperativo de ser considerada una modalidad de educación básica - y abandonar su condición segregadora a nivel especial.

2.- La educación especial no debe quedar marginada de los criterios globales de calidad educativa.

3.- La concepción actual de calidad educativa en lo que se refiere a relevancia, cobertura, eficiencia y equidad permite mejorar el servicio público de educación bajo el criterio básico de ningún concepto de exclusión, género, etnia, territorio, clase social, necesidades educativas especiales.

A continuación mencionare de forma sencilla los puntos que se discutieron sobre esta reunión:

Es un problema que afecta por igual a todos los países y que no pueden progresar aisladamente, sino deben formar parte de una estrategia global de la educación y desde luego nuevas políticas sociales, y económicas, por ello se pretende que niños de ambos sexos debe dársele la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel - aceptable de conocimientos.

Las personas educativas especiales deben tener acceso a las escuelas corrientes que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.

Las escuelas corrientes con esta orientación integradora representan medios más eficaces para combatir las actitudes discriminadoras, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos.

Apelamos a todos los gobiernos de dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que pueda incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales.

Matricular a todos los niños con o sin necesidades.

Buscar la retroalimentación de países que tienen la experiencia de escuelas integradoras.

Las organizaciones de la UNESCO, UNICEF, estarán pendientes de esta nueva modalidad educativa, recabando información de los resultados de este trabajo. (12)

Entre los momentos importantes en la evolución del sistema educativo en nuestro país, que son el año de 1992 con la modernización educativa y en 1994 la convención que tuvo lugar en Salamanca, España, donde por vez primera han considerado la educación en pilar de toda sociedad; esta sociedad que día con día es más exigente, que va evolucionando tecnológicamente, es por ello que se debe resolver el analfabetismo, deserción y reprobación, así como la atención a las necesidades educativas especiales.

(12) Declaración de Salamanca, Principios, Política y Práctica de las Necesidades Educativas Especiales. Cuaderno de Integración Educativa No. 3 Ed. DGEE/SEP. 1994 p.7

3.1.2 ARTICULO 41 DE LA LEY FEDERAL DE LA EDUCACION

Otro punto importante que hay que abordar en el artículo 41 de la Ley Federal de la Educación, reestructurando y favoreciendo a la población con necesidades educativas especiales. Al respecto son dos cuestiones relevantes que cobran un significado trascendental que la población con alguna discapacidad esta contemplada por la ley, en la distribución del gasto público; y la orientación educativa, que dicha atención deberá procurar, será no discriminatoria y asumiendo la diversidad de las diferentes individualidades con un trato de equidad.

Todos los docentes que estamos involucrados en esta reforma educativa, es necesario conocer este artículo y mantenernos actualizados sobre la información que existe sobre la integración, por lo consiguiente se hará mención del Artículo 41 de la Ley Federal de la Educación.

- 1.- La Educación Especial esta destinada a individuos con capacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurar atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.
- 2.- Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará a su integración en los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esta integración esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Artículo 41, Comentario de la Ley General de Educación.

Cuadernos de Integración Educativa No. 2 México, D.F. 1994 SEP

- 3.- Esta educación influye orientación a los padres o tutores, -- así como también a los maestros y personal de las escuelas básicas regular que integren al niño con necesidades especiales de educación.
- 4.- No trata de cancelar los servicios de educación especial a intencorporar automáticamente la población con necesidades especiales a los centros regulares. Si no establecer una gama de múltiples opciones graduales para una escuela de calidad para todos, que cumpla el derecho que tienen los alumnos con requerimientos de educación especial bajo un programa de seguimiento y apoyo, tanto a los alumnos, padres y maestros que lo recibien en el aula.
- 5.- El programa de la integración deberá estar concebido con un programa de desarrollo institucional y como un espacio para ofrecer calidad educativa a todos los educandos en edad escolar, con o sin discapacidades en su desarrollo. Logrando de este modo, los grados de excelencia educativa para todos los alumnos sin excepción alguna.
- 6.- La federación de los servicios educativos, incluidos los de educación especial, así como el reordenamiento de los mismos en el D.F., permite aceptar las soluciones al lugar donde generan los problemas.

Esta consideración es importante para ir resolviendo de manera concreta individual, los completos problemas que exige la integración.
- 7.- Es central considerar que la integración educativa del sujeto con necesidades especiales requería de una ley no discriminatoria. Para ello era fundamental que se modificara la Ley General de Educación para permitir cobertura legal a las estra-

tegias de integración educativa.

Esto queda plenamente satisfecho, entre otros por el Art. 41 de la actual Ley General de Educación.

- 8.- La integración escolar es fundamental para la integración social del sujeto con necesidades especiales; sin embargo la integración social de este sujeto debe formar parte del programa integral que trascienda los aspectos escolares. Se debe promover la integración en los ámbitos de salud, de educación, recreación y cultura, sin descuidar el laboral.
- 9.- Esta demostrando que los centros escolares que demuestran calidad educativa, son aquellos que resuelven sus problemas -- bajo una gestión colegiada y participativa a través de los -- consejos escolares. No hay duda que la integración de los -- alumnos con necesidades especiales constituye un compromiso constitucional al lado de las familias de los niños sin y -- con discapacidad en dichos centros.
- 10.- En lo que refiere en la formación y actualización del magisterio es importante que sean incluidos aspectos básicos sobre la atención a las necesidades educativas especiales, con el nuevo enfoque a la integración, tanto en las escuelas normales de especialización como en todas las instituciones formadoras de la educación básica. (13)

Con los diez objetivos ya mencionados que hablan de la nueva modalidad educativa se observa el interés que hay por la educación especial, por rescatarla e innovarla, es un gran reto, por ello es

(13) Proyecto General para la Educación Especial en México.

un compromiso de los sectores de: Educación, Salud, Laboral, Padres de Familia y Maestros, y que este proyecto se lleve a cabo para el bienestar de miles de alumnos con discapacidades, que se vayan abriendo las puertas que por muchos años se encontraban cerradas para ellos, y que ahora son considerados como un miembro más de esta sociedad.

Hubo otros acontecimientos a nivel mundial sobre la integración educativa, donde México estuvo presente.

"El 10 de julio de 1994 se reunieron en Salamanca España, más de 300 participantes representando a 92 gobiernos con el objetivo -- de promover la educación para todos, examinando los cambios fundamentales de la política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños sobre todo a los que tienen -- necesidades educativas especiales". (14)

Como se puede apreciar en el primer apartado del Artículo, expone las necesidades educativas a individuos con discapacidad o aptitudes sobresalientes, teniendo los mismos derechos de acceder al currículum de educación básica, tal y como lo tienen todas las personas con o sin discapacidad. Atendiendo a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones realizando adecuaciones, -- con el propósito de que acceda al mismo currículum de educación -- básica a la que tienen derecho, esto implica estrategias didácticas, es decir que se adecuen las condiciones de discapacidad para el logro de los objetivos comunes en educación básica, por otro -- lado se harán adecuaciones en las instituciones realizando rampas

(14) Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica Para las Necesidades Educativas Especiales. Cuaderno de Integración Educativa No. 3 México D.F. Ed. DGEE/SEP 1994 p.1

de acceso, eliminación de barreras arquitectónicas, las escuelas son quienes tendrán que adecuarse a las necesidades de la población que atiende, además de dar un trato con equidad aceptando a las personas como son.

En el segundo apartado exponen la integración a los planteles -- de educación básica regular, el acceso al curriculum de educación básica para los menores, es idóneo en los planteles de escuelas - regulares, requiriendo de apoyo profesional técnico y de material didáctico adecuado. La integración a los planteles de educación - básica regular puede ser de diferentes modalidades de integración Puede estar integrado en el aula con apoyo didáctico especial y - con apoyo psicopedagógico en el turno alterno.

Puede estar integrado en el aula con apoyo didáctico especial, y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales del mismo plantel, en un horario alterno al regular.

Puede estar integrado al plantel, asistiendo a aulas especiales - para su educación especial, compartiendo actividades comunes y -- recreos con alumnos del plantel.

Puede estar integrado al plantel de la escuela regular por determinados ciclos escolares.

Y por último expone la participación de padres y tutores, ya que es una necesidad y un derecho de los padres de hijos con discapacidades para su atención.

3.2. ADECUACIONES

Con la restructuración educativa que dio inicio en varios países y que México se integró el año próximo pasado 1995; dentro de los objetivos que pretende la integración educativa, "es establecer - una gama de múltiples opciones graduales de integración para una escuela de calidad para todos, que cumpla con el derecho que tienen los alumnos con requerimiento de educación especial, teniendo así acceso estricto al ambiente normalizado de educación bajo un programa de seguimiento y apoyo".

Con el ingreso de los niños discapacitados a escuelas regulares, - se tiene previsto algunos cambios de: acceso, adecuaciones curriculares y de apoyo, es de gran importancia dar a conocer cada punto y como se llevo a cabo este trabajo en el centro y en el aula. "Las adecuaciones de acceso se realizaran para eliminar todo tipo de barreras de naturaleza física o relacional, que limitan el acceso a los niños a las escuelas; estas consisten fundamentalmente en eliminar las barreras arquitectónicas y en el establecimiento del sistema Braille el sistema de comunicación". (15)

Es decir con el propósito de favorecer la integración del alumno que presenta necesidades educativas especiales (teniendo o no alguna discapacidad transitoria o definitiva, capacidades y aptitudes sobresalientes). Se requiere de adecuaciones de acceso en las primarias de educación básica, eliminando barreras arquitectónicas (banquetas) realizando rampas de acceso, dar mayor prioridad

(15) Funciones, objetivos y servicios de la Dirección de Educación Especial. Documento de trabajo, México D.F. Sep. 1994
p. 2

a los grupos donde asistan niños con sillas de ruedas, muletas, - etc., ubicarlos en planta baja para favorecer su desplazamiento, - además de apoyar a los niños ocupando los primeros asientos, no - quiere decir que se le va a dar mayor preferencia que el resto -- del grupo.

En el Centro de Atención Múltiple No. 35 hay salones que están -- equipados con aparatos ortopédicos para realizar diversos ejerci- cios como: rampas, andaderas caminatas, etc., así como de juegos que están ubicados en el centro del patio pensados para los niños con sillas de ruedas, consisten en pasamanos, argollas sujetas a cadenas, rampas de madera para escalar con el fin de que ejerci-- ten los miembros superiores (brazos, manos), cabe mencionar que - no hay rampas de acceso en la entrada del centro ni en los salo-- nes, aunque existen niños que hacen uso de sillas de ruedas, ade-- más los baños no tienen barreras para que puedan sostenerse y des- plazarse con mayor seguridad.

3.2.1 ADECUACIONES CURRICULARES

Las adecuaciones curriculares se refieren que todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos de acceder a la curri- cula básica, es decir que sin importar la discapacidad de él o -- los alumnos, el profesor a cargo del grupo debe realizar modifica- ciones en su práctica con el objeto de ayudar a todos los alumnos a aprender.

Sería conveniente explicar de primer instancia que es curriculum, para comprender el cambio de curriculum especial a adecuaciones - curriculares.

"En el curriculum escolar se concretan y toman un cuerpo una se--

"En el curriculum escolar se concretan y toman un cuerpo una serie de principios de índole diversas (Ideológicas, Políticas, Económicas, Pedagógicas, Psicopedagógicas) que en su conjunto, traducen la orientación general del sistema educativo, confeccionar un curriculum supone entre otras cosas traducir dichos principios de normas de acción, en preescripciones educativas con el fin de elaborar un instrumento que oriente y guíe la práctica pedagógica".
(16)

Un curriculum es un instrumento que marca objetivos específicos - de índole ideológico, político y pedagógico y que el maestro lo utiliza para orientar su trabajo en el aula.

La guía curricular de educación especial, proponía en trabajar 4 áreas curriculares: Independencia, Comunicación, Socialización y Ocupación con el propósito de formar un hombre que responda íntegramente a los valores culturales propios de la sociedad en que participa, por ello requieren de un sistema educativo adecuado a personas con necesidades especiales, ya que no puede alejarse del contexto social.

Mientras que la curricula de educación regular tiene los siguientes objetivos. El actual Sub-sistema de Educación Especial deberá reorientar sus servicios educativos para constituirse en una modalidad de educación básica con los mismos contenidos pero manteniendo una didáctica y estrategias especiales. Esto permitirá la versatilidad para la integración intermitente entre la escuela especial y la escuela regular, en sus distintas combinaciones posibles.

(16) Coll. Salvador, César. Hacia la elaboración de un modelo de diseño curricular, cuadernos de Pedagogía p.4

Por otra parte el fin que persigue la curricula de primaria regular, es mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual, ofreciendo una gran oportunidad también para la educación especial.

3.2.2 ADECUACIONES DE APOYO

Existen varias opciones para los niños con discapacidades dentro de las escuelas regulares, la Secretaría de Educación Pública esta haciendo tan flexible para llevar a cabo la integración educativa, agotando todas las posibilidades contemplando todas las opciones que haya, para no excluir a nadie en esta nueva modalidad educativa.

Como lo menciona en el Artículo 41 en el segundo apartado.

"Tratándose de menores de edad con discapacidades esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular.

Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva".

La integración a los planteles de educación básica regular puede ser diferentes modalidades de integración; según el grado de dificultad del alumno y su grado de desempeño en dichos planteles.

- El alumno puede estar integrado en el aula con apoyo didáctico, y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.

Es decir un alumno con Deficiencia Mental con posibilidades de adquisición de lecto-escritura y cálculo-matemático asistirá al aula de escuela regular apoyado con material didáctico especial y - además asistirá a clases en el turno alterno para recibir apoyo - psicopedagógico.

- Puede estar integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en el aula especiales del mismo plantel en un horario alterno al regular, saliendo del aula de manera intermitente.

En las escuelas regulares habrá diversos especialistas apoyando a las maestras de grupo, proponiendo estrategias pedagógicas, en otro caso el alumno asistirá con maestro especialista en un horario alternado.

-Puede estar integrado al plantel, asistiendo a aulas especiales para su educación especial compartiendo actividades comunes y -- recreo con alumnos del plantel.

Dentro de las escuelas regulares, existirán grupos de niños discapacitados, recibiendo educación especial, pero compartiendo actividades y recreos con alumnos sin discapacidades del plantel.

- Puede estar integrada al plantel de la escuela regular por determinados ciclos escolares, asistiendo a la escuela especial - en los ciclos escolares que acuse mayor dificultad curricular - y que requiera de una atención segregada.

Los alumnos que no tengan posibilidades a la adquisición de la -- lecto escritura asistirán a los primeros grados donde no hay dificultad curricular, y asistirán a escuelas especiales el resto de los grados que hagan falta para terminar su primaria.

La Secretaría de Educación Pública con todas las opciones que da a todos los niños y jóvenes discapacitados les está abriendo infinitud de puertas que anteriormente se encontraban cerradas para ellos, se tendrán los mismos derechos que cualquier otro niño, -- sin importar sus limitaciones.

3.3. DESCRIPCION DE TRABAJO CICLO ESCOLAR 95-96

Al término de las vacaciones de verano del ciclo escolar 96-96 se nos notificó una serie de cambio que habría en el servicio de Educación Especial, primeramente dejabamos de ser escuela, ahora nos convertíamos en C.A.M. es decir Centro de Atención Múltiple, estos Centros se encargan de brindar atención educativa a todos -- aquellos niños que presenten necesidades educativas especiales, -- tanto a nivel preescolar como a nivel de primaria.

Se trabaja con el curriculum de escuelas de educación básica y se atiende a los niños que necesitan apoyo específicos o adicionales por la razón de sus dificultades (específicas o generales), para el aprendizaje requieren diversas estrategias didácticas pedagógicas que le faciliten el acceso a los contenidos curriculares. Se extiende las áreas de atención: por ejemplo si habría el caso de atender con doble atipicidad como: autismo-deficiencia mental, se atendería aunque no hubiera maestras especialistas en autismo. Además las maestras de apoyo de aprendizaje se convirtieron en -- maestras de apoyo U.S.A.E.R. (Unidades de Servicio de Apoyo a Escuelas Regulares), es importante dar a conocer sus funciones.

"Es la instancia técnico-operativa y administrativa de la educación especial para favorecer los apoyos teóricos metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito escolar dichos alumnos, coadyuvando elevar la calidad de la educación básica que se brinda en las escuelas regulares".

El desarrollo técnico-pedagógico considera 5 acciones fundamentales: evaluación inicial, planeación de intervención, intervención evaluación continua y seguimiento.

La educación que se brinda a los alumnos se proporciona en el aula de la escuela regular o en aulas de apoyo diseñadas para tal fin. Cabe destacar por el personal de la escuela en colaboración con el de la U.S.A.E.R.

El personal que nos informó de la nueva modalidad educativa fueron los Asesores Técnicos del área de: Psicología, Pedagogía y -- Terapia de Lenguaje, este personal se presentó una semana antes del inicio de labores del personal docente, con la finalidad de -- analizar y discutir este proyecto, para dar un curso de una semana a los maestros de grupo primeramente nos comunicaron el nuevo proyecto de la SEP, cambiando la currícula de educación especial, por la currícula de escuelas regulares.

3.3-1 DIAGNOSTICO GRUPAL

Ahora el grupo de 4º grado del área de Deficiencia Mental estaba formado por 15 alumnos, con una edad cronológica de 12 a 14 años, había 3 mujeres y 12 hombres, cabe señalar que ingresaron al sa--

lón 2 alumnos de grupos integrados (son grupos que apoyan a los - alumnos que presentan problemas de aprendizaje y fueron canaliza- dos por detectarles Deficiencia Mental moderada), era un grupo -- que identificaba la enumeración del 1 al 10 relacionando número-- cantidad, iniciaban en la resolución de sumas y restas sencillas que no rebasaran esta cantidad, además identificaban colores, fi- guras geométricas, animales, transportes, objetos, esquema corpo- ral, etc., así como las vocales y algunas consonantes m,s,p, 3 de los alumnos iniciaban en deletrear palabras sencillas.

La mayoría del grupo presentaba lenguaje, es decir es idóneo para los alumnos se expresen cuando había dudas o inquietudes, eran jó- venes que acataban órdenes complejas, se podía entablar una con-- versación coherente, era un grupo que sobresalía de los demás gru- pos, se observaba más habilidad por aprender, participando en cla- se en actividades en el pizarrón, por otro lado participaban en - juegos reglados como: Fútbol, Basquetbool, Boli cache, etc.

Por lo tanto es pertinente mencionar que las adecuaciones que -- aplique al grupo fueron positivas, ya que el grupo respondía a -- los objetivos que se pretendía llevar a cabo.

Los maestros de apoyo U.S.A.E.R, tuvieron que iniciar la sensibi- lización a diferentes primarias regulares circunvecinas que están dentro de la jurisdicción de la zona 5 que está a cargo como su-- pervisor el profesor: Julio César Navarro V. esta labor fue la im- partir cursos y pláticas sobre la Integración Educativa, fue una labor difícil hubo escuelas donde el mismo Supervisor no aceptaba esta nueva modalidad educativa, y les cerraban las puertas de las escuelas, otro problema que se enfrentaron fue que algunas maes-- tras de grupo replicaban de como era posible que además de aten--

der a 30 o 35 alumnos, atendieran a 1 o 2 alumnos con alguna discapacidad, se angustiaban por sentirse incapaces de trabajar con ellos, o se molestaban al notificarles que recibirían apoyo y -- orientación de maestras especialistas, ahí la labor de convencimiento del grupo de U.S.A.E.E. y el personal del C.A.M. (Director Psicología, Terapeuta de Lenguaje y Trabajo Social).

Por otra parte las maestras de las diferentes áreas de: Audición, Intervención Temprana, Neuromotores y Deficiencia Mental, se nos informó que se integrarían alumnos con posibilidades pedagógicas a escuelas regulares, y que la forma de trabajo que realizabamos con los niños, las evaluaciones que utilizabamos (Guía Curricular Diagnóstico de Procesos PAC-I, y la Evaluación Personal) se anula ban e iniciamos un proyecto llamado "Integración Educativa" con esta nueva modalidad educativa se reorientaron los servicios como anteriormente mencione.

La inquietud de todos mis compañeros y la mía se hizo latente, -- realizando una serie de preguntas ¿Qué finalidad tenía? ¿Iría a -- funcionar a integración educativa con las características de los niños con Deficiencia Mental?.

Todas estas preguntas e inquietudes nos hubiéramos ahorrado, si -- al inicio del curso donde estuvimos presentes maestros de diferen tes áreas y servicios, se nos hubiera notificado de toda esta información que recabe y plasme sobre la diversidad de temas que -- hay: La Modernización Educativa, La Integración Educativa, y el -- Artículo 41 de la Ley de Educación, nuestras inquietudes y dudas serían mínimas.

En el curso se nos proporcionaron un paquete que consistía en los libros de texto de las asignaturas de: Español, Matemáticas, Cien

cias Naturales, Geografía e Historia, así como libros de guía para el maestro, plan y programas de trabajo de primaria regular, - material que ahora en adelante será nuestro instrumento de trabajo.

Se revisaron los libros con el objetivo de conocer los contenidos y el manejo del Plan y Programas, para dar inicio a las adecuaciones curriculares según el nivel de trabajo del grupo que íbamos - estar a cargo.

Todo inicio es difícil aunado con la poca información que llegó a nuestras manos, únicamente fue un curso de una semana donde analizamos y discutimos, el Plan y Programa, y los contenidos de las - diferentes asignaturas, elaborando sencillos ejercicios, se podía decir que todo marchaba bien sin contratiempos.

Sería conveniente y de gran ayuda que los supervisores y asesores técnicos nos hagan saber de todo el material que hay, y él que -- vaya surgiendo sobre material bibliográfico y de videos de esta - nueva modalidad educativa, la mayoría de los profesores que laboramos en el Centro desconocemos toda esta información (Proyecto - General para la Educación en México, Artículo 41 de la Ley Federal de Educación, Declaración de Salamanca, España) con la intención de mantenernos actualizados sobre la Integración Educativa, - y como han funcionado en los demás países que se unieron a este - proyecto, para retroalimentarnos, temas que nos conciernen para - disipar todas las dudas y beneficiar el trabajo con los niños y - el administrativo.

3.3.2. DESCRIPCION DE TRABAJO ESCOLAR

La primera semana de trabajo con los alumnos fue la elaboración - del Diagnóstico Grupal para detectar el nivel pedagógico que se - encontraba el grupo, para ello equipo interdisciplinario (Psicología, Terapia de Lenguaje y maestras de apoyo elaboraron las evaluaciones que serían aplicadas a los grupos de: Audición y Deficiencia Mental al grupo de 4º grado se aplicó la más sencilla que consistía en: identificar las partes del cuerpo, ubicación espacial arriba-abajo, cerca-lejos, etc. identificar objetos, animales, transportes, narrar lo que observó de unas ilustraciones, -- completar oraciones sencillas, aparear vocales, consonantes, etc. completar una enumeración, la elaboración de sumas y restas sencillas).

Se llevó a cabo una junta por grupo para dar una breve explicación a los padres de familia sobre el proyecto que daba inicio a este ciclo escolar, se les informó que aumentaría el número de -- lista de útiles de los alumnos, ya que ahora se trabajaría por -- asignaturas y no por área, por otra parte se hizo hincapié, para que nos apoyaran en casa revisando las actividades que se trabajaron en clase como diversos temas, ejercicios, así como la elaboración de tareas.

Se organizó un horario de clases donde se le daba mayor importancia a las materias de matemáticas y español, impartiendo 6 horas a la semana de cada una, mientras que el resto de las asignaturas se impartían 1 vez a la semana; otro de los objetivos de la elabo

ración del calendario era que los padres de familia se mantuvie--
ran atentos de las materias que se trabajaban durante los días de
la semana para la revisión de trabajos y tareas.

Es importante señalar que la repartición de los libros de texto -
al grupo fue incompleto, ya que no nos proporcionaron el libro de
español, además los alumnos que ingresaron a destiempo en los me-
ses de octubre y noviembre no alcanzaron ningún libro de texto, -
de las diferentes asignaturas.

Iniciamos las adecuaciones curriculares en el mes de septiembre,
registrándolas en nuestro avance programático, organizando un ob-
jetivo por materia.

El trabajo en el aula era diverso , porque era un grupo heterogé-
neo, es decir que había que subdividir al grupo en 2 partes: 10 -
de los alumnos trabajan en el cuaderno con poca ayuda y supervi--
sión, mientras que los 4 restantes requería de constante apoyo y
supervisión.

Ahora se hacia el uso del pizarrón anteriormente se aplicaba di--
rectamente los ejercicios en el cuaderno, la labor era difícil --
porque eran tan diversas las actividades por la cantidad de los -
alumnos que enfadaba. Con el uso del pizarrón ahorramos tiempo, -
beneficiando a los alumnos que iniciaban la lecto-escritura y --:
prestarles ayuda al grupo más lento.

Otro de los beneficios que el grupo presentaba era que la mayoría
tenía lenguaje, expresando sus inquietudes y dudas al explicar --
los diversos temas. Esta nueva modalidad educativa benefició a --
los alumnos con posibilidades pedagógicas, mientras que los 5 --
alumnos mostraban poco interés al trabajo, se buscó la manera de

no excluir a estos alumnos motivándolos a través de ejercicios -- menos complicados, para ello realizando preguntas más sencillas - para conocer sus respuestas, sin embargo se concretaban a reír, a voltear, o simplemente contestaban de forma errónea.

Fue un inicio un poco difícil, ya que hubo temas que requirieron de constantes ejercicios, y la aplicación de diversas técnicas pa- ra llevar a cabo el objetivo de las asignaturas, estos temas fue- ron: Matemáticas fracciones, antecesor y sucesor, medición con la regla. Español se llevaron a cabo las adecuaciones como la identi- ficación de consonantes r, f, g, realizando dictado lectura de pe- queñas palabras. Geografía: la identificación de los continentes, - las etapas de la luna, sus eclipses, paralelos y meridianos. Cien- cias Naturales los 5 sentidos ecosistemas y en Historia: México - prehispanico.

Los padres de familia mostraron sus inquietudes por sentirse in-- competentes para apoyar a sus hijos, algunos ni la primaria ha--- bían terminado o eran analfabetas, la labor era doble porque se - les tenía que explicar a los padres de familia, para luego expo-- nerlo a los alumnos.

Otro de los inconvenientes era el constante pedir de material; -- mapas, monografías, plastilinas, diferente papelería, etc. para - llevar a cabo nuestro trabajo, en ocasiones teníamos que propor-- cionarles el material de nuestro bolsillo para no interrumpir el trabajo.

3.3.3 DIA TIPICO

La hora de entrada de los alumnos del turno vespertino es a las 14:00 pero hay un intervalo de 10 minutos, a la entrada hay maestras de guardia que se mantienen al tanto de la formación de los niños, para indicarles en que momento pueden avanzar a sus respectivos salones. Los alumnos de 4º grado permanecieron en el mismo salón que el año anterior B03, entran colocando sus mochilas detrás de las sillas, se sigue conservando la actividad de ingerir sus alimentos en el salón aunque esta actividad ya no es valorada al término de su comida se dirigen a lavarse los dientes para dar inicio a su trabajo en el cuaderno, los temas planeados para ese día son: Fracciones de 1 entero, $1/4$, $1/2$, y $3/4$ identificación de la forma geométrica de la tierra.

Se daba inicio con la asignatura de matemáticas los días lunes, miércoles y jueves, el motivo de atraer más su atención, ya que son alumnos que se distraen con facilidad, con el uso del pizarrón se facilitó el trabajo, se daba la explicación de los temas de forma general sin necesidad de plasmar 15 ejercicios en los cuadernos. Para explicar las fracciones se apoyó con una ilustración de una manzana de tamaño grande ejemplificando 1 entero, $1/4$, $1/2$, $3/4$, se les hacia preguntas al azar para observar, estaban comprendiendo el tema, después se reforzó con naranjas realizando ejercicios con ellas, partiéndolas según las indicaciones que se daban.

A continuación se les repartía recortes de papel lustre con la figura de una manzana para que colocaran las partes que se les pe--

dían ($3/4$, 1 entero, $1/2$ o $1/4$) o de iluminar un segmento de una figura $1/4$ de un cuadrado, $1/2$ de una mesa, 1 entero de una pelota; son las 16:00 p.m. hora del recreo, salen a distraerse un poco, a comer, jugar o simplemente a observar.

Son las 16:30 el receso ha terminado, continua el trabajo en el salón, es la hora de Geografía de conocer la forma geométrica del mundo, se plasma en el pizarrón, dando la explicación, además con el tema anterior se vincula los ejercicios las diferentes figuras geométricas que han iluminado, ahora identificarán la forma geométrica (círculo) para iluminar de color rojo, o de aparear objetos que son iguales a un círculo; son las 18:00 p.m. da por terminada las clases se les piden que recogan sus útiles, que asean su lugar recogiendo la basura y se turnan para barrer y vaciar el bote de la basura, mientras tanto se anota la tarea en el pizarrón para aquellos niños que pueden hacerlo sin ayuda, y se les pide el cuaderno para aquellos que no pueden anotarla, la tarea a realizar es: Dictado de fracciones, repaso de figuras geométricas, recortando objetos que se asemejen un círculo, cuadrado o triángulo.

3.3.4 TRABAJO ADMINISTRATIVO

El trabajo administrativo se simplificó, la cantidad de documentación que elaborabamos era repetitiva y tediosa (Diagnóstico de Procesos PAC-I, evaluación personal, así como de traspasar la información a la hoja de evolución de manera descriptiva para anexarla al expediente de cada uno de los alumnos. Además al término del ciclo escolar se les hacia entrega a los padres de familia de

una boleta, donde se anotaban las conductas y aprendizajes significativos de las áreas de Independencia, Socialización, Ocupación y Comunicación.

En la actualidad se elabora solamente adecuaciones curriculares - (los contenidos que nos marca en las diferentes asignaturas son muy elevados para los alumnos con Deficiencia Mental), por ello se buscaba la manera de planearlos para el nivel cognitivo que se encuentra el grupo), se registran en el avance programático, se planean de forma mensual. Con los contenidos trabajados durante el transcurso de 3 meses, se elaboran exámenes de 5 asignaturas para evaluarlos de manera cualitativa, ya que algunos por diversos motivos, responden de forma errónea los ejercicios a realizar en los exámenes, pero son alumnos que participaban de forma entusiasta en clases, además cumplen con las tareas, cooperan con el material que se les pidió.

Después de evaluar se describió de forma detallada el trabajo del alumno durante los 3 meses aunado con el resultado de los exámenes.

Con la Integración Educativa todos los alumnos con alguna discapacidad atendidos en escuelas regulares o especiales serán considerados en la matrícula regular de certificación, es decir que los alumnos tendrán un registro dentro de la Secretaría de Educación Básica y no en la Dirección General de Educación Especial, esto beneficia al alumno teniendo un historial académico y si hay algún cambio a otra escuela o estado el niño continuará contando con esa matrícula.

Las boletas también han sido renovadas, ahora son las mismas que son utilizadas en las primarias regulares, ahí se registraron --- anotaciones de forma cuantitativa, y realizando algunas observa-- ciones o recomendaciones pedagógicas.

3.3.5 DIFERENCIAS EN LOS CICLOS ESCOLARES 94-95 Y 95-96

Las diferencias de trabajo que se realizó en el ciclo escolar 94-95 con la currícula de educación especial y en el ciclo lectivo - 95-96 con la Integración Educativa son notorios, tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, a continuación se dará una señalación de estas.

Pedagógico

Anteriormente se trabajaba con 4 áreas de atención: Independencia Socialización, Comunicación y Ocupación, se les transmitía conocimientos reales que se enfrentaban día con día, como el aseo de su persona, preparación de alimentos, diversas salidas a la comuni-- dad, elaboración de trabajos manuales; se complementaba con apoyo pedagógico, es decir, conocimientos de lengua escrita (la adquisición de lengua escrita formal y la noción de número y operaciones básicas) beneficiando a todos los alumnos de diferentes niveles - de aprendizaje, los programas de actividades eran más equilibra-- das.

Mientras que la currícula de educación básica, se elaboraban adecuaciones curriculares de las diferentes asignaturas, dejando a - un lado los aprendizajes tan significativos y útiles para los ni-- ños con Deficiencia Mental severa o profunda. Como los temas de - primaria regular son tan extensos y complicados para el nivel in-

telectual de los alumnos, se buscaba la manera de que fueran entretenidos y no solamente educativos ya que todos los deficientes mentales pueden aprender , el problema radica en =qué= y =cuanto= La respuesta de estas dos preguntas varían para cada niño según el grado de su desventaja. Estoy de acuerdo con la Integración Educativa para aquellos niños que tienen problemas visuales, auditivos, motores y que no tienen afectado su nivel intelectual, con el interés por salir adelante se adaptarían a las circunstancias que se le presenten, claro pero con el apoyo de especialistas.

Administrativo

El trabajo Administrativo se simplificó de manera significativa . Las evaluaciones que se aplicaron en el ciclo escolar 94-95 utilizando documentación de Educación Especial y que se llevaron a cabo en 3 momentos (octubre, enero y junio) era el desatender al grupo y privarnos de los días de descanso, por la excesiva cantidad de trabajo, primeramente teníamos que llenar rubro por rubro de la evaluación de procesos PAC-I de las 4 áreas, además de la aplicación de la evaluación personal, toda esta información se tenía que plasmar de forma detallada a la hoja de evolución donde se registraba el seguimiento del alumno en las áreas psicomotricidad, lenguaje y pedagógico. Por otro lado revisar los apartados del expediente (Psicología, Terapia de Lenguaje, Trabajo Social y Médico) para revisar si había una nota significativa para anotarlo al resumen de caso, este tenía como objetivo de tener actualizado los datos de las diferentes áreas, para localizar de manera rápida la información que se requería.

Otro documento a elaborar eran las boletas; consistía en repetir la información de los avances que tenían los alumnos en las 4 --- áreas, así como de hacer recomendaciones pedagógicas para el alumno.

El alumno era aprobado cuando había avances significativos en cada una de las áreas. Sin embargo existían otras dos opciones para canalizarlo o ubicarlo a otro grado anterior, el primero era por edad cronológica que rebasaba y se encontraba con niños menores, la segunda y la más importante, los niños con Deficiencia Mental severa o profunda (niños que no tienen posibilidades a leer y escribir) eran canalizados a 5º grado, es decir, si se encontraba - en 3º grado era enviado a 5º grado para que permaneciera un año - en este grado y un año más en 6º grado con la finalidad de que -- tuviera mejores posibilidades de desarrollar sus destrezas manuales en un C.E.C.A.D.E.

En estos centros se atienden a la población que presenta necesida des educativas especiales y que por sus características generales o específicas no pueden continuar sus estudios; requiriendo en -- virtud de ello, una capacitación para el trabajo. "Estos centros cuentan con talleres donde los jóvenes puedan capacitarse labo--- ralmente en un oficio, con la finalidad de propiciar la integra-- ción del trabajo para la autónoma convivencia social y producti-- va.

La naturaleza de este servicio es terminal, dado su carácter ca-- pacitador, la población que se atiende tiene una edad de 14 y 20 años. (17)

(17) Artículo 41, Comentario de la Ley General de Educación.

Los alumnos que saben leer y escribir, se buscan instituciones -- donde ubicarlos como un CEBETIS o CETIS para completar su educa-- ción.

El trabajo administrativo que se llevó a cabo con la nueva modali-- dad educativa en el año escolar 95-96 con los alumnos de 4º grado fue la de registrar las adecuaciones curriculares que se trabaja-- rían en los meses del ciclo escolar; así como la elaboración de -- los exámenes con los contenidos trabajados cada dos meses, es de-- cir que teníamos que planear y realizar nuestros instrumentos de evaluación para observar los avances de los alumnos en las dife-- rentes asignaturas. Anteriormente contabamos con estos instrumen-- tos de evaluación (PAC-I y Evaluación de Procesos). Cada bimestre se tenía que describir de forma cualitativa y cuantitativa los -- exámenes aplicados a los alumnos y anotar esta información en la hoja de evolución y anexarlo al expediente.

En la actualidad las boletas son las mismas que utilizan en las -- primarias regulares, pero ya no se realizan de forma descriptiva, ahora se tienen que hacer uso de los números, anotando la califi-- cación de los 5 bimestres del año escolar (Sep/Oct, Nov/Dic, Ene/ feb, Mzo/Abr, May/Jun). Al término del año escolar se suman todas las calificaciones del bimestre, se dividen entre 5, posteriormen-- te se suman todos los promedios de las asignaturas (Español, Mate-- máticas, C. Naturales, Geografía, Historia, Educación Física y -- Educación Artística) para obtener un promedio final.

Con la Integración Educativa ya no importa los niveles de Defi--- ciencia Mental "No existen perfiles psicológicos que pueden pro--

nosticar quienes son susceptibles o no". Por ello todos los alumnos deben cursar cada uno de los grados, sin ser reubicados o canalizados a grados anteriores. Otras de las diferencias, y la más relevante es la labor de las maestras de grupo observar los avances de cada uno de los alumnos y comentarlo con el equipo de apoyo para analizar y discutir el caso del alumno que sobresalga del resto del grupo e integrarlo a escuela regular.

3.3.6 LIMITACIONES Y ALCANCES

Con la Integración Educativa que dio inicio en el ciclo escolar - 95-96 en las escuelas primarias regulares como en las especiales, nos enfrentamos a una diversidad de situaciones; en algunas hubo aceptación a este proyecto, pero en otras hubo inquietudes, dudas y rechazo, pero sería conveniente narrar la experiencia que se tuvo en el Centro de Atención Múltiple No. 35 y dentro del grupo de 4º grado, mencionando los alcances y limitaciones que se encaró - en este nuevo proyecto educativo, podíamos decir que fue un año - piloto donde pudimos percibir los logros y los errores que tuvimos en nuestra labor Pedagógica.

Por vez primera nuestro país se une a otros países creando organismos para coordinar esfuerzos públicos y privados para las personas con discapacidad. En México además de impartir una educación básica para todas las personas discapacitadas en el Artículo 41 de la actual Ley General de Educación, recientemente se ha acondicionado al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de la Federación, el que sean consideradas la eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios públicos y privados, así como calles y banquetas, el metro y todos los ámbitos de concurrencia de personas; esto obviamente abarca a escuelas regulares a las que acuden personas con discapacidad.

En el ámbito educativo se incluyen a los alumnos discapacitados a la currícula de Educación Básica, es una gran oportunidad que se les brinda a los jóvenes y niños con alguna discapacidad son tomados en cuenta como un miembro más de una sociedad, con derechos -

y necesidades es lo que estaban esperando padres de familia, maestros especialistas y los mismos alumnos. Aquellos alumnos con problemas de audición, visuales, neuromotores, no tienen afectado su C.I. ellos se adaptarían a las circunstancias que se les presentan comunicándose con el método Braille, lenguaje manual o estimulando su coordinación con terapias físicas, que con su gran ímpetu por aprender saldrán adelante.

Otras de las ventajas son: la atención o el apoyo de los niños -- con Deficiencia Mental leve, asistirán a escuelas de educación regular recibiendo ayuda psicopedagógica y de material didáctico especial. Y los alumnos con problemas de lenguaje y de conducta que eran mal canalizados, serán atendidos en escuelas regulares buscando el apoyo de especialistas para orientar o sugerir estrategias pedagógicas.

Y la ventaja más importante, estos niños serán tratados de igual forma que un niño normal, aprendiendo, conociendo, jugando y relacionándose con niños de su edad, ellos solamente quieren una --- oportunidad en la vida, la de aprender.

Sin embargo no todos los niños tienen posibilidades a esta integración educativa por su problema de madurez, de conducta, de lenguaje, etc. requieren el servicio de educación especial, apoyándolos en sus aptitudes y habilidades en el área ocupacional, aprendiendo un oficio para su desenvolvimiento personal, siendo útil, - ya no digamos para la sociedad, sino para él mismo.

Con lo anterior no estoy rechazando la integración, la oportunidad a que todos tienen derecho, sino todo lo contrario, creo que debemos enseñarles algo útil, significativo para su persona y no transmitirle conocimientos innecesarios.

La teoría a los reglamentos nos pueden sugerir, guiar, aportar -- lineamientos, pero nuestra realidad es otra porqué la maestra de grupo es quien se enfrenta al grupo. El principio fue difícil por que no sabíamos como iniciar el trabajo, por la heterogenidad del grupo que nos enfrentabamos y que requerían de mayor atención en otras áreas (lenguaje, coordinación, socialización).

Además la poca información que se nos brindó en el curso de inicio de labores escolares, así como el trayecto del escolar (Modernización Educativa, Integración Educativa, los 5 cuadernillos --- que hablan de este proyecto).

Cabe señalar que asistimos a 1 o 2 asesorías que hablaban de este tema, más sin embargo pocas veces recibimos la visita de los asesores en nuestro grupo para indagar si estaba funcionando las adecuaciones o a que problemática y obstáculos nos enfrentamos.

La experiencia que tuve con el grupo de 4º grado puede decirse -- que fue satisfactoria, de los 15 alumnos que conformaba el grupo, 10 respondieron favorablemente a esta nueva modalidad educativa, por dos razones el grupo era Pedagógico, es decir que tenían posibilidades de leer y escribir (identificaban vocales, consonantes, números; realizaban sumas y restas sencillas, tomar dictado de palabras sencillas) este es un factor determinante para llevar a cabo las adecuaciones aunado con el lenguaje, era un grupo que sobresalía del área de Deficiencia Mental.

Los 5 alumnos restantes, se les dificultó este trabajo, requiriendo de mayor apoyo y supervisión.

Me gustaría comentar las situaciones que se enfrentaron compañeras de trabajo que tenían a cargo grupos no pedagógicos, donde --

presentaban mayor problema de lenguaje, coordinación motora fina, además de conocimientos, no identificaban vocales, colores, ni -- respetaban contornos de un segmento, no sabían recortar. Ellas -- hacían todo lo posible por llevar a cabo las adecuaciones, pero -- los factores de lenguaje, coordinación y el nivel cognitivo, obstaculizaban nuestro trabajo, en ocasiones tenían que buscar actividades de maduración, percepción, etc., para trabajar con el grupo y favorecer el área donde más atención requerían.

CONCLUSIONES

IV

La Educación Especial ha sido modificada totalmente, anteriormente las personas discapacitadas eran marginadas en todos los sentidos en el ámbito social, político, educativo. Este sector de la población era marginado, también tenían las mismas necesidades y derechos que cualquier ciudadano. En 1995 por vez primera son contemplados en diversos sectores: político, social y económico, disponiendo de un presupuesto para realizar adecuaciones y adaptaciones en diversos servicios públicos (restaurantes, metro, calles), pero el más importante, el educativo; ha venido a modificar toda una estructura no solamente la de educación especial, estoy hablando de una educación a nivel nacional, pero que tanto benefició este cambio a la población discapacitada.

Después de dar a conocer el trabajo que se llevó a cabo en dos momentos muy importantes en la historia de Educación Especial, 1994-1995 y 1995-1996 podría concluir con lo siguiente:

En el trabajo administrativo se modificó de manera considerable, anteriormente teníamos que elaborar una cantidad de documentación en ocasiones repetitiva e innecesaria. En la actualidad se trabaja de manera semejante que la primaria regular, claro con nuestras adecuaciones pedagógicas y la realización de una boleta de forma cuantitativa.

El trabajo en el aula, cambio de manera significativa, en el ciclo 94-95 se preparaba al alumno para que fuera autosuficiente para él mismo y su comunidad, realizando tareas significativas, autocuidado, socialización y la elaboración de trabajos manuales.

Más sin embargo con la currícula de Educación Especial se descuidaba a los niños con posibilidades pedagógicas, que eran un 20% de la población escolar.

Con la Integración Educativa se trabaja con diversas asignaturas como: Español, Matemáticas, Geografía e Historia, entre otras dependiendo el nivel del grupo, contenidos que en ocasiones carecen de importancia a nuestros alumnos.

Estoy de acuerdo con la Integración Educativa que se les brinde, "La igualdad de oportunidades a las personas discapacitadas", trabajando con la currícula de escuelas regulares, pero considero -- que no funciona para todos los niños ó jóvenes, hay respuesta con discapacitados sordos limítrofes ciegos, poliomielítico, paralítico cerebral puro, donde su C.I. no está afectado, no así con un niño con doble alteración (física o mental), por más esfuerzos -- que la maestra realice y haga uso de sus mejores estrategias pedagógicas y de material didáctico, el niño no aprenderá lo que marca la currícula de Educación Regular.

Sería conveniente que se analizará la Integración Educativa, para aquellos niños con doble alteración, que aprendieran cosas significativas para él o ellos, como él ser útil, (autocuidado, socializarse) etc., así como la elaboración de trabajos manuales; un aprendizaje que en realidad necesita, para qué a un futuro se pueda integrar al campo laboral.

Por otra parte las limitaciones que nos enfrentamos los maestros de Educación Especial fue la de sensibilizar y concientizar a -- nuestros compañeros docentes de escuelas regulares, para la aceptación de la Integración Educativa.

El gobierno tuvo que realizar algunas concesiones para lograr la aprobación de integrar alumnos discapacitados como las siguientes: las escuelas regulares de Educación Básica que integren niños con necesidades educativas especiales, podrían ser distingui-

das como "Centros de Excelencia Educativa" y la otra, el maestro regular que integre niños con educativas especiales, dado el esfuerzo adicional es meritorio su reconocimiento y su estímulo al desempeño docente, deberá ser considerado en la carrera magisterial, en el rubro de desempeño profesional. ¿Porqué premiar el trabajo de primarias, a caso nuestro trabajo no cuenta?, cómo se puede apreciar, el mismo gobierno pudo percibir que no sería fácil este nuevo proyecto educativo, por ello busco estas estrategias para su aceptación.

Los alcances son significativos para aquellos niños con posibilidades de lecto-escritura, tendrán la oportunidad de asistir a una escuela regular, aprendiendo contenidos según sus posibilidades cognitivas.

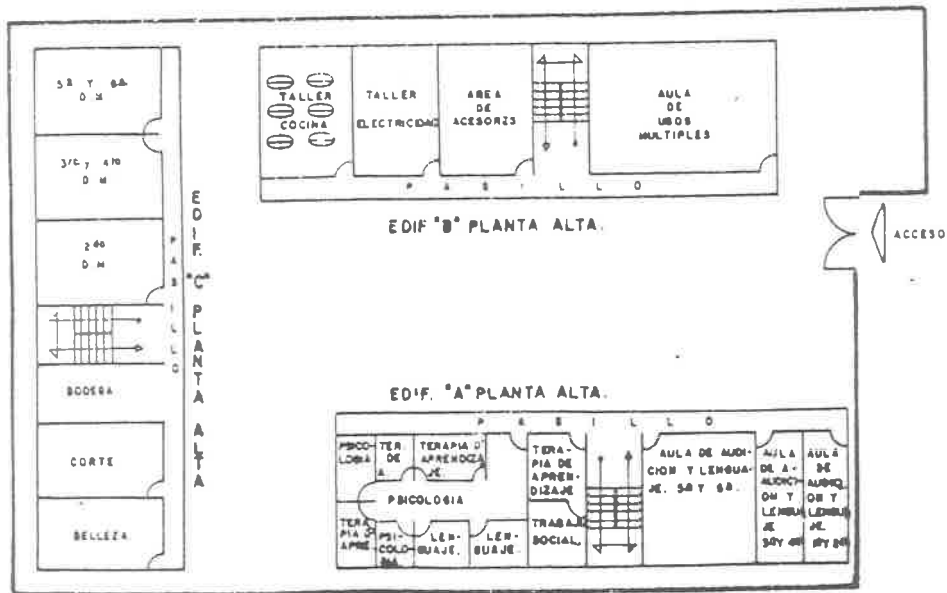
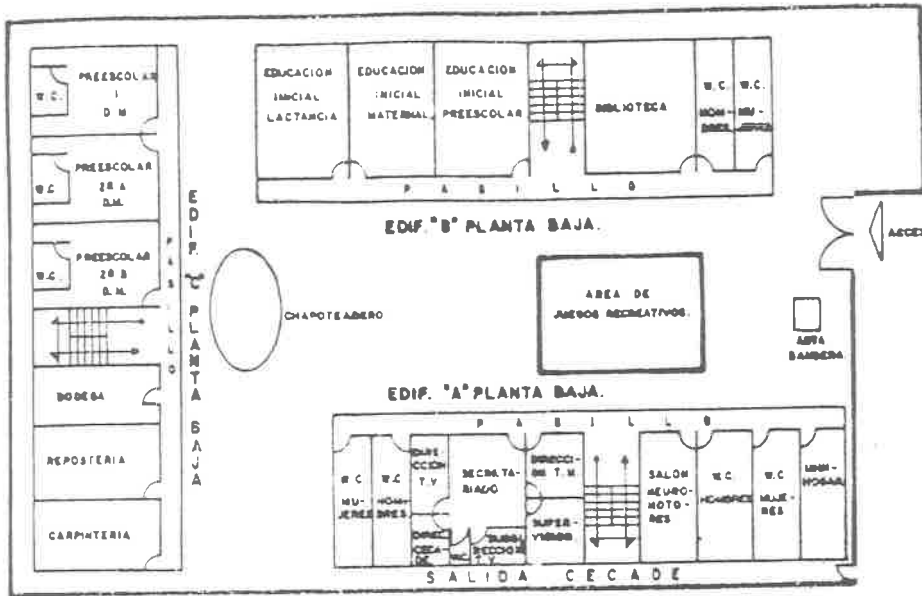
Por otro lado aquellos niños mal canalizados (problemas de conducta o lenguaje), serán atendidos en escuelas regulares, recibiendo apoyo de especialistas.

Y el alcance más significativo es, que las personas discapacitadas serán tratadas de igual forma que una personal =normal=, ahora toda empresa deberá emplear por lo menos 2 gentes con discapacidad, se ha destinado un presupuesto para darle mayor peso a esta Integración Educativa, para que se realicen investigaciones, capacitaciones, etc. En el marco de la política educativa.

Después de lo ya narrado sería conveniente que se retroalimentara las experiencia que hayan tenido en diversas escuelas donde han integrado algún (os) alumnos y como ha sido su trabajo y aceptación social y educativa, sería favorable que hubiera espacios donde nos retroalimentáramos y actualizáramos sobre esta nueva modalidad educativa.

ANEXOS

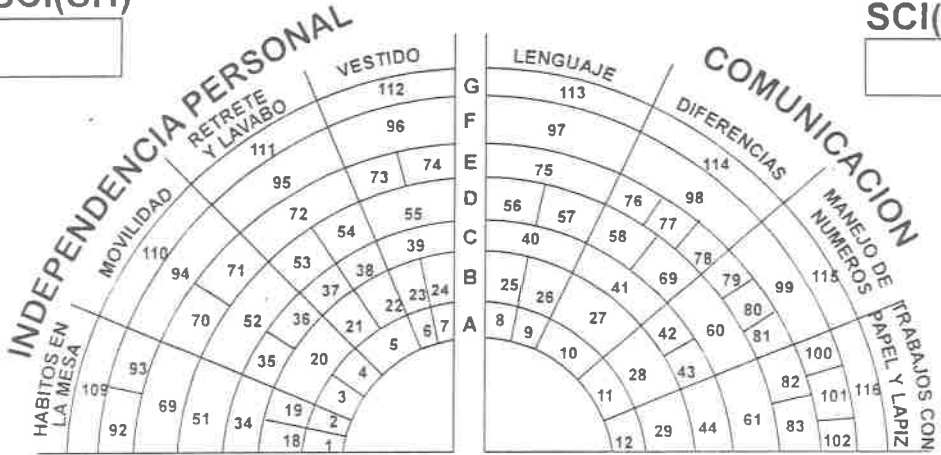
V



EVALUACION SOCIAL

SCI(SH)

SCI(C)

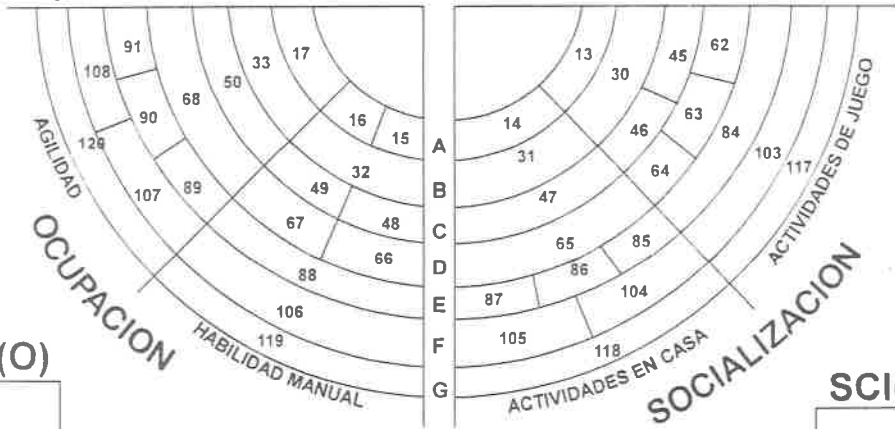


G F E D C B A

A B C D E F G

SCI(O)

SCI(S)



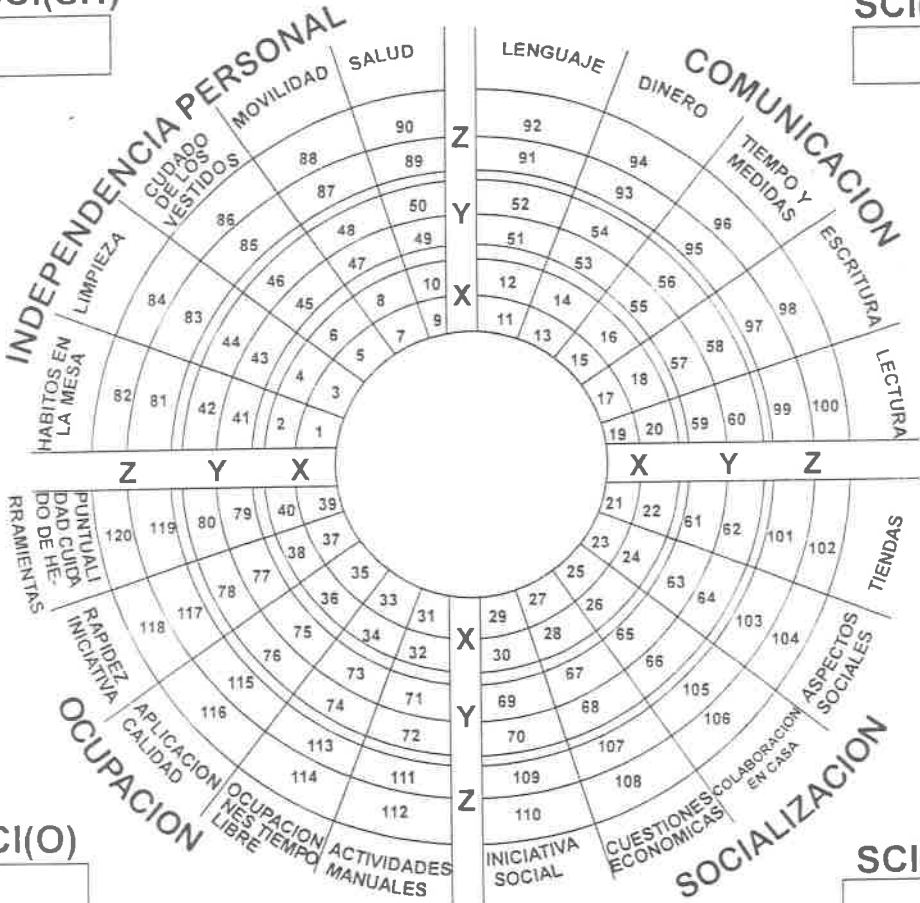
OCUPACION

SOCIALIZACION

EVALUACION SOCIAL 2

SCI(SH)

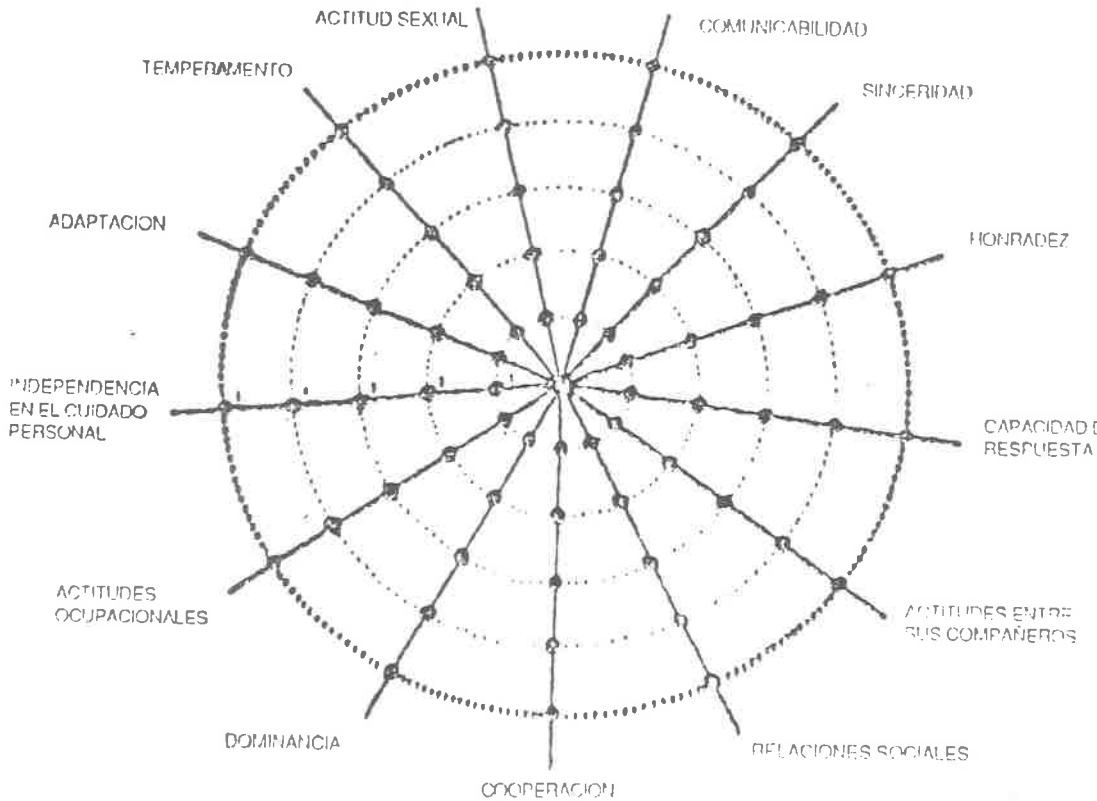
SCI(C)



SCI(O)

SCI(S)

EVALUACION PERSONAL



¿Tiene algún defecto físico? -
describalo.

¿Tiene aspecto chocante (Ch)
o "normal" (N)?

¿Necesita medicación?

¿Puede ser es responsable de su medicación?
No necesita medicación

NOMBRE DE LA ESCUELA _____

GRADO _____ GRUPO _____ CICLO ESCOLAR _____

FECHA

NOMBRE DEL EVALUADOR

1ª EVALUACIÓN _____

2ª EVALUACION _____

3ª EVALUACION _____

No. DE REGISTRO	MATERIA	DRE- DTOS	CALIFICACION		OBSERVA- CIONES
			NUMERO OLITERAL	LETRA	
072821100105	HISTORIA DE LAS IDEAS I				
072831100203	SOCIEDAD MEXICANA I				
072841100305	REDACCION E INVESTIGACION DOC. I				
072851100403	MATEMATICAS I				
072891100507	HISTORIA DE LAS IDEAS II				
072891100607	SOCIEDAD MEXICANA II				
072891100707	REDACCION E INVESTIGACION DOC. II				
072891100807	MATEMATICAS II				
072892110324	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I				
072892110424	ESTADISTICA I				
072892110124	FUNCIONES SOCIALES DE LA EDUCACION				
0728921101424	ESTADO ACTUAL DE LA PEDAGOGIA				
0729011110320	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II				
0729011110320	ESTADISTICA II				
0729011107320	POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO I				
0729011110320	PEDAGOGIA MODERNA				
0729011110720	POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO II				
0729021112325	COMUNICACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA				
0729021112225	FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA EDUC.				
0729021112425	PEDAGOGIA CONT: ORIGENES Y DES.				
0729111112025	PROBLEMAS DE EDUC. Y SOC. EN MEX.				
0729111112027	EDUCACION PERMANENTE				
0729111113027	PSICOLOGIA EDUCATIVA I				
0729111113127	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION				
0729121113458	INVESTIGACION PEDAGOGICA I				
0729121113548	PLANIFICACION Y EVALUACION EDUCATIVAS				
0729121113548	PSICOLOGIA EDUCATIVA II				
0729121113548	PEDAGOGIA COMPARADA				
0729121113548	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION				
0729121113548	ORIENTACION EDUCATIVA				
0729121113548	PEDAGOGIA INSTITUCIONAL				



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL CERTIFICA QUE LOS REGISTROS QUE ORRAN EN ESTE CERTIFICADO SON VERIDICOS Y CORRESPONDEN A LAS MATERIAS DE LA CARRERA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCION
[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCION

BIBLIOGRAFIA

VI

BIBIOGRAFIA

- D.G.E.E. Bases para una política de Educación Especial.
Dirección General de Educación Especial. México. D.F. 1985.
pp. 33.
- D.G.E.E. La Educación Especial en México.
Dirección General de Educación Especial. México. D.F. 1985.
PP. 34.
- D.G.E.E. Guía Curricular. Preescolar y Primaria Especial.
Dirección General de Educación Especial. México. 1982. pp.90
- D.G.E.E. Lineamientos para la Educación Psicológica.
SEP./D.G.E.E. México. D.F. 1984. pp. 49
- D.G.E.E. Guía para la Exploración del Lenguaje.
SEP./D.G.E.E. México. D.F. 1984. pp. 15
- D.G.E.E. Artículo 41, Comentado en la Ley General de Educación.
Cuaderno de la Integración Educativa. No. 2. De. D.G.E.E./SEP.
1994 pp. 11.

- D.G.E.E. Declaración de Salamanca, principios, política y práctica de las necesidades educativas especiales.
Cuaderno de la Integración Educativa No. 3. De. D.G.E.E./SEP.
1994. pp. 38.
- D.G.E.E. Diagrama de Análisis de Procesos PPAC, PAC - I, PAC - II, y Diagrama de Evaluación Personal.
Dirección General de Educación Especial. SEP. México. D.F.
1982. pp. 68
- D.G.E.E. Funciones, Objetivos y Servicios de la Dirección de Educación Especial.
Documento de trabajo. México. D.F. 1995. pp. 5
- D.G.E.E. Necesidades Educativas Especiales en el Aula.
(Taller), realizado en los días 2 y 3 de junio de 1994, en la
Coordinación No. 2. Insurgentes Norte y Eje Euzcaro. # 40.
- Martínez López Margarita “ Integrándonos”.
Sub Secretaría de Desarrollo Académico, departamento de
Educación Especial.
Monterrey, N.L. oct. 1994. pp. 32
- SEP. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000, Poder ejecutivo
Federal. SEP. México D.F. 1996. pp. 370